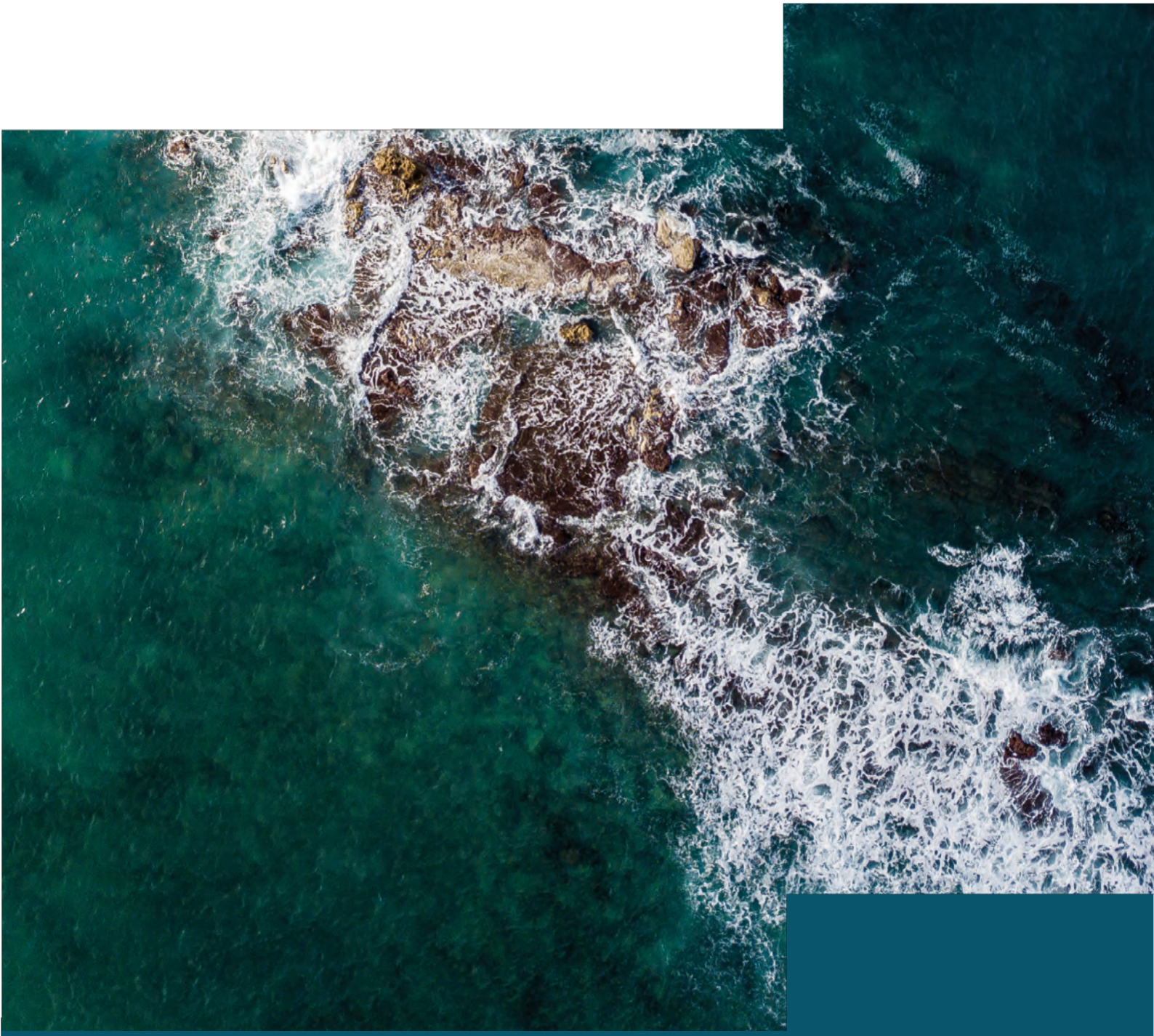
Santander
Asset Management



Santander Eurocrédito Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2025, junto con el informe de auditoría independiente

Inscrita en CNMV con Número de registro: 4868

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Eurocrédito, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Eurocrédito, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto. Identificamos esta área como el aspecto más relevante de la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: **Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos** Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. **Valoración de la cartera** Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

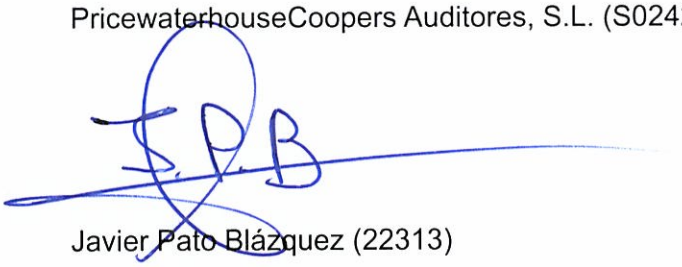
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2026



Santander Eurocrédito, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**352 222 872,25**	**205 045 550,25**
Deudores	300 139,82	376 206,48
Cartera de inversiones financieras	311 658 244,49	180 287 199,57
Cartera interior	125 687 482,81	54 276 082,55
Valores representativos de deuda	125 687 482,81	54 276 082,55
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	182 214 689,26	123 267 919,18
Valores representativos de deuda	178 916 559,26	119 973 169,18
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 298 130,00	3 294 750,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 756 072,42	2 743 197,84
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	40 264 487,94	24 382 144,20
TOTAL ACTIVO	**352 222 872,25**	**205 045 550,25**

Santander Eurocrédito, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**352 016 607,86**	**204 934 291,73**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	352 016 607,86	204 934 291,73
Capital	-	-
Partícipes	346 703 648,70	198 998 000,62
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 312 959,16	5 936 291,11
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**206 264,39**	**111 258,52**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	206 264,39	111 258,52
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**352 222 872,25**	**205 045 550,25**

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	**35 859 600,00**	**37 239 800,00**
Compromisos por operaciones largas de derivados	35 859 600,00	37 239 800,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**965 788,41**	**5 133 695,91**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	965 788,41	5 133 695,91
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**36 825 388,41**	**42 373 495,91**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025 .

Santander Eurocrédito, F.I.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	2 860,00	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 519 929,59)	(971 096,03)
Comisión de gestión	(1 352 333,75)	(849 380,45)
Comisión de depositario	(144 952,27)	(95 183,43)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(22 643,57)	(26 532,15)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(1 517 069,59)**	**(971 096,03)**
Ingresos financieros	7 615 634,98	6 269 413,64
Gastos financieros	(174 784,97)	(170 418,07)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(393 548,83)	839 816,56
Por operaciones de la cartera interior	(76 599,18)	98 220,55
Por operaciones de la cartera exterior	(316 949,65)	741 596,01
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(173 361,61)	(13 562,53)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(9 765,17)	18 088,48
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(16 992,69)	337 382,58
Resultados por operaciones con derivados	(146 603,75)	(369 033,59)
Otros	-	-
Resultado financiero	**6 873 939,57**	**6 925 249,60**
Resultado antes de impuestos	**5 356 869,98**	**5 954 153,57**
Impuesto sobre beneficios	(43 910,82)	(17 862,46)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**5 312 959,16**	**5 936 291,11**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Santander Eurocrédito, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 312 959,16	5 936 291,11
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**5 312 959,16**	**5 936 291,11**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultadodel ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**199 236 420,90**	**-**	**-**	**6 680 609,23**	**-**	**205 917 030,13**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**199 236 420,90**	**-**	**-**	**6 680 609,23**	**-**	**205 917 030,13**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 936 291,11	-	5 936 291,11
Aplicación del resultado del ejercicio	6 680 609,23	-	-	(6 680 609,23)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	1 548 030 877,51	-	-	-	-	1 548 030 877,51
Reembolsos	(1 554 949 907,02)	-	-	-	-	(1 554 949 907,02)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**198 998 000,62**	**-**	**-**	**5 936 291,11**	**-**	**204 934 291,73**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**198 998 000,62**	**-**	**-**	**5 936 291,11**	**-**	**204 934 291,73**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 312 959,16	-	5 312 959,16
Aplicación del resultado del ejercicio	5 936 291,11	-	-	(5 936 291,11)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	1 814 154 032,68	-	-	-	-	1 814 154 032,68
Reembolsos	(1 672 384 675,71)	-	-	-	-	(1 672 384 675,71)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**346 703 648,70**	**-**	**-**	**5 312 959,16**	**-**	**352 016 607,86**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander Eurocrédito, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 13 de abril de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24 en Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de mayo de 2015 con el número 4868, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100,00% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo se divide en 2 clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Los comercializadores podrán realizar ofertas promocionales asociadas a la suscripción y/o mantenimiento de las participaciones.

- Clase Cartera: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Estas clases fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 27 de noviembre de 2020.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle para los ejercicios 2025 y 2024:

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Clase A	Clase Cartera
Comisión de Gestión sobre patrimonio	0,50%	0,125%
Comisión de Depositaría	0,05%	0,052%

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha recibido unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2024, el Fondo no recibió importe alguno por este concepto.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

- Riesgo de sostenibilidad: Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad y/o no alineados con las características sociales y/ o ambientales del fondo, así como criterios de exclusión por controversias o incumplimiento de normas o estándares. Adicionalmente, se lleva a cabo una valoración de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es.

Este fondo sigue criterios ASG, por lo que los riesgos de sostenibilidad pueden tener un impacto negativo poco significativo en el valor de las inversiones en el medio y largo plazo debido a la naturaleza mitigante de la metodología de inversión que sigue el fondo y las políticas ASG mencionadas anteriormente. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG, y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	175 868,90	217 215,10
Administraciones públicas deudoras	124 270,92	158 991,38
	300 139,82	**376 206,48**

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	43 910,82	17 862,46
Otros	162 353,57	93 396,06
	206 264,39	**111 258,52**

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	40 264 487,94	24 382 144,20
	40 264 487,94	**24 382 144,20**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.
El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	327 070 208,97	24 946 398,89
Número de participaciones emitidas	3 197 571,37	239 240,62
Valor liquidativo por participación	102,29	104,27
Número de partícipes	6 618	760

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	175 737 642,71	29 196 649,02
Número de participaciones emitidas	1 749 664,12	286 215,84
Valor liquidativo por participación	100,44	102,01
Número de partícipes	3 308	1 441

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones Públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Santander Eurocrédito, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 5 y 6 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	30 755 231,17	12 177,21	30 754 054,79	(1 176,38)	ES0L02603063
TOTALES Deuda pública		**30 755 231,17**	**12 177,21**	**30 754 054,79**	**(1 176,38)**	
Renta fija privada cotizada						
BANCO BILBAO VIZ|3 12|2027(07)(17)	EUR	702 403,46	8 434,87	710 141,69	7 738,23	ES0413211A75
BANCO BILBAO VIZ|3 38|2027(09)(20)	EUR	612 927,28	532,81	613 841,09	913,81	XS2534785865
BANCO DE CREDITO|3 50|2031(06)(13)	EUR	2 013 628,77	38 500,00	1 999 215,56	(14 413,21)	XS3090080733
BANCO SANTANDER |3 25|2029(04)(02)	EUR	1 104 390,44	26 836,99	1 109 967,05	5 576,61	XS2908735504
BANCO SANTANDER |3 50|2028(01)(09)	EUR	1 496 006,48	51 349,32	1 515 208,66	19 202,18	XS2743029253
BANCO SANTANDER |4 62|2027(10)(18)	EUR	1 290 370,70	12 354,45	1 322 013,28	31 642,58	XS2705604077
BANKINTER SA|0 88|2026(07)(08)	EUR	1 882 705,54	100 912,03	1 892 326,33	9 620,79	ES0213679HN2
CAIXABANK SA|0 62|2028(01)(21)	EUR	3 916 517,19	23 630,14	3 925 191,50	8 674,31	XS2434702424
CAIXABANK SA|5 00|2029(07)(19)	EUR	3 181 679,19	68 219,18	3 154 854,04	(26 825,15)	XS2649712689
CELLNEX TELECOM |0 75|2026(11)(15)	EUR	552 281,56	32 688,12	559 224,00	6 942,44	XS2300292617
IBERCAJA BANCO S|4 38|2028(07)(30)	EUR	404 277,50	7 431,51	410 452,05	6 174,55	ES0344251022
IBERCAJA BANCO S|5 62|2027(06)(07)	EUR	501 262,72	16 027,40	506 557,94	5 295,22	ES0344251014
IBERDROLA FINANZ|1 25|2026(10)(28)	EUR	373 552,99	20 135,10	377 507,61	3 954,62	XS1847692636
IBERDROLA FINANZ|1 25|2027(09)(13)	EUR	981 683,01	5 290,54	980 132,34	(1 550,67)	XS1682538183
IBERDROLA FINANZ|2 62|2028(03)(30)	EUR	4 309 713,58	85 569,41	4 307 006,64	(2 706,94)	XS2909821899
INMOBILIARIA COL|2 00|2026(04)(17)	EUR	788 063,99	20 901,27	789 388,32	1 324,33	XS1808395930
KUTXABANK SA|4 00|2028(02)(01)	EUR	701 849,32	25 621,92	711 333,29	9 483,97	ES0343307023
RED ELECTRICA FI|1 25|2027(03)(13)	EUR	1 651 841,59	39 092,86	1 658 117,86	6 276,27	XS1788586375
TELEFONICA EMISI|1 45|2027(01)(22)	EUR	932 283,05	57 771,45	948 156,39	15 873,34	XS1756296965
UNICAJA BANCO|3 50|2029(09)(12)	EUR	706 240,19	7 450,68	709 792,38	3 552,19	ES0380907081
TOTALES Renta fija privada cotizada		**28 103 678,55**	**648 750,05**	**28 200 428,02**	**96 749,47**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con depositario						
SPAIN GOVERNMENT B|1 86|2026(01)(02)	EUR	66 733 000,00	3 447,78	66 733 000,00	-	ES00000127A2
TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario		**66 733 000,00**	**3 447,78**	**66 733 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**125 591 909,72**	**664 375,04**	**125 687 482,81**	**95 573,09**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
A2A SPA|1 50|2028(03)(16)	EUR	3 429 131,41	48 334,59	3 423 010,24	(6 121,17)	XS2457496359
A2A SPA|2 50|2026(06)(15)	EUR	245 255,20	11 151,85	245 822,52	567,32	XS2491189408
ABN AMRO GROUP N|2 75|2029(06)(04)	EUR	1 201 515,92	18 746,74	1 200 311,56	(1 204,36)	XS3083189319
ABN AMRO GROUP N|3 88|2026(12)(21)	EUR	1 295 478,70	4 650,37	1 317 126,77	21 648,07	XS2637963146
ACHMEA BANK NV|2 50|2028(05)(06)	EUR	398 880,62	6 778,34	397 951,61	(929,01)	XS3066564900
ACHMEA BANK NV|2 75|2027(12)(10)	EUR	501 136,35	427,18	501 761,42	625,07	XS2958382645
AIR LIQUIDE FINA|2 62|2029(11)(05)	EUR	801 077,37	3 201,82	794 772,10	(6 305,27)	FR0014013VW7
ALLIANDER NV|2 62|2027(09)(09)	EUR	500 469,09	4 079,97	500 833,39	364,30	XS2531420730
AMERICAN HONDA F|2 85|2028(06)(27)	EUR	400 744,14	5 704,13	400 872,42	128,28	XS3105982675
AMERICAN HONDA F|3 30|2029(03)(21)	EUR	354 576,80	9 219,02	358 593,68	4 016,88	XS3032018239
AMERICAN TOWER C|0 45|2027(01)(15)	EUR	1 954 249,39	14 662,89	1 952 357,25	(1 892,14)	XS2346206902
AMPRION GMBH|2 75|2029(09)(30)	EUR	896 892,60	6 423,85	893 433,51	(3 459,09)	DE000A460N20
ASTRAZENECA PLC|3 62|2027(03)(03)	EUR	570 780,90	19 524,01	578 883,89	8 102,99	XS2593105393
ATYT INC |1 60|2028(05)(19)	EUR	1 954 513,80	23 737,09	1 947 906,61	(6 607,19)	XS2180007549
ATYT INC |1 80|2026(09)(05)	EUR	1 992 743,42	12 965,45	1 992 124,28	(619,14)	XS1907120528
AXA SA|3 38|2047(07)(06)	EUR	2 023 363,35	33 102,74	2 012 445,07	(10 918,28)	XS1346228577
AYVENS BANK NV|0 25|2026(09)(07)	EUR	884 936,78	87 696,94	899 730,73	14 793,95	XS2384269101
AYVENS SA|3 88|2027(02)(22)	EUR	399 430,98	13 616,34	405 586,98	6 156,00	FR001400O457
AYVENS SA|3 88|2028(01)(24)	EUR	1 101 437,68	39 282,91	1 127 511,35	26 073,67	FR001400NC70
AYVENS SA|4 38|2026(11)(23)	EUR	500 856,94	1 721,17	509 006,23	8 149,29	FR001400M8T2
BANK OF AMERICA |4 13|2028(06)(12)	EUR	2 081 943,74	39 616,99	2 074 290,16	(7 653,58)	XS2634687912
BANQUE STELLANTI|3 50|2027(07)(19)	EUR	397 852,90	7 450,23	403 986,54	6 133,64	FR001400N5B5
BANQUE STELLANTI|4 00|2027(01)(21)	EUR	498 674,77	19 775,78	505 401,04	6 726,27	FR001400JEA2
BMW FINANCE NV|2 62|2028(05)(20)	EUR	1 261 942,17	19 973,53	1 260 912,87	(1 029,30)	XS3075491152
BMW FINANCE NV|3 25|2026(11)(22)	EUR	816 905,90	5 141,80	824 790,53	7 884,63	XS2625968693
BMW INTERNATIONA|3 00|2027(08)(27)	EUR	742 542,13	7 433,70	747 793,31	5 251,18	XS2887901325

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BMW US CAPITAL L|3 00|2027(11)(02)	EUR	496 901,27	1 948,53	500 841,37	3 940,10	DE000A3LT431
BNP PARIBAS SA|2 75|2026(01)(27)	EUR	685 200,30	32 069,08	685 868,95	668,65	XS1325645825
BNP PARIBAS SA|2 75|2028(07)(25)	EUR	396 887,02	4 821,92	400 237,86	3 350,84	FR001400AKP6
BNP PARIBAS SA|2 88|2030(05)(06)	EUR	899 617,69	17 043,29	896 540,48	(3 077,21)	FR001400ZE74
BPCE SA|0 38|2026(02)(02)	EUR	183 418,81	16 608,79	183 761,40	342,59	FR0014007VF4
BPCE SA|1 50|2042(01)(13)	EUR	958 443,70	14 506,85	988 268,90	29 825,20	FR0014005V34
BPCE SA|3 62|2026(04)(17)	EUR	198 418,24	6 538,51	199 362,15	943,91	FR001400HAC0
CA AUTO BANK SPA|2 75|2028(07)(07)	EUR	173 576,28	2 212,02	172 967,89	(608,39)	XS3108521124
CA AUTO BANK SPA|3 75|2027(04)(12)	EUR	416 797,76	11 365,80	422 910,74	6 112,98	XS2800653581
CA AUTO BANK SPA|4 38|2026(06)(08)	EUR	99 725,77	2 691,88	100 412,30	686,53	XS2633552026
CA AUTO BANK SPA|4 75|2027(01)(25)	EUR	463 691,51	18 649,43	472 221,79	8 530,28	XS2708354811
CAIXABANK SA|4 62|2027(05)(16)	EUR	802 272,74	23 315,07	806 302,63	4 029,89	XS2623501181
CARLSBERG BREWER|3 00|2029(08)(28)	EUR	302 161,52	2 664,77	301 578,42	(583,10)	XS3002418914
CARLSBERG BREWER|3 50|2026(11)(26)	EUR	418 754,28	3 796,52	424 012,80	5 258,52	XS2624683301
CARREFOUR SA|2 88|2028(12)(08)	EUR	500 270,30	869,91	500 380,91	110,61	FR0014012GV2
CARREFOUR SA|4 08|2027(05)(05)	EUR	799 627,20	21 671,35	810 665,31	11 038,11	FR001400HQM5
CITIGROUP INC|2 93|2030(10)(22)	EUR	903 088,48	5 050,80	893 662,80	(9 425,68)	XS3214409750
COCA COLA HBC FI|3 38|2028(02)(27)	EUR	287 706,40	8 797,70	292 628,43	4 922,03	XS2757515882
COMMERZBANK AG|2 62|2028(12)(08)	EUR	399 637,77	690,41	400 739,23	1 101,46	DE000CZ45Y63
COMMERZBANK AG|3 12|2030(06)(06)	EUR	298 713,86	5 368,15	299 965,32	1 251,46	DE000CZ45ZU8
COMMERZBANK AG|3 12|2030(11)(26)	EUR	499 967,95	1 626,71	497 787,19	(2 180,76)	DE000CZ457N3
COMPAGNIE DE ST |2 75|2028(04)(04)	EUR	1 306 310,63	25 175,69	1 305 514,46	(796,17)	XS3040316898
COMPAGNIE DE ST |3 75|2026(11)(29)	EUR	1 003 290,83	1 110,94	1 013 841,73	10 550,90	XS2723549528
CONTINENTAL AG|2 88|2028(11)(22)	EUR	158 822,95	508,73	159 080,67	257,72	XS3075393499
CONTINENTAL AG|2 88|2029(06)(09)	EUR	414 446,72	3 646,31	411 796,76	(2 649,96)	XS3173656243
COOPERATIEVE RAB|1 25|2026(03)(23)	EUR	940 936,31	64 333,03	943 168,75	2 232,44	XS1382784509
COOPERATIEVE RAB|3 91|2026(11)(03)	EUR	702 437,14	2 651,20	711 060,34	8 623,20	XS2712746960

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
CREDIT AGRICOLE |1 25|2026(04)(14)	EUR	1 410 831,55	91 883,45	1 417 399,08	6 567,53	XS1395021089
CREDIT AGRICOLE |3 12|2029(01)(26)	EUR	400 003,82	11 643,84	402 589,75	2 585,93	FR001400SVD1
CREDIT AGRICOLE |3 12|2031(07)(03)	EUR	1 395 112,02	3 476,03	1 389 730,13	(5 381,89)	FR0014014P49
CREDIT AGRICOLE |3 25|2032(08)(25)	EUR	298 096,74	3 445,89	296 448,29	(1 648,45)	FR0014012AJ0
CREDIT MUTUEL AR|3 50|2029(02)(09)	EUR	1 316 980,54	39 834,03	1 310 845,67	(6 134,87)	FR0013236544
CRH SMW FINANCE |4 00|2027(07)(11)	EUR	1 025 780,20	15 739,61	1 025 114,29	(665,91)	XS2648076896
DEUTSCHE BANK AG|2 62|2028(08)(13)	EUR	3 999 082,11	40 561,64	3 994 032,33	(5 049,78)	DE000A4DFSK4
DEUTSCHE BANK AG|3 00|2029(06)(16)	EUR	399 614,42	6 542,47	399 729,12	114,70	DE000A4DFH60
DEUTSCHE BANK AG|3 00|2031(02)(07)	EUR	1 290 541,58	2 243,84	1 292 288,15	1 746,57	DE000A460DW4
DEUTSCHE TELEKOM|2 62|2029(12)(04)	EUR	1 463 807,79	2 994,12	1 457 727,21	(6 080,58)	XS3244707272
DNB BANK ASA|0 38|2028(01)(18)	EUR	2 927 169,25	10 726,03	2 936 894,18	9 724,93	XS2432567555
DNB BANK ASA|3 62|2027(02)(16)	EUR	390 733,53	12 482,51	394 557,78	3 824,25	XS2588099478
DS SMITH PLC|0 88|2026(09)(12)	EUR	909 060,94	70 336,97	920 870,02	11 809,08	XS2051777873
DS SMITH PLC|4 38|2027(07)(27)	EUR	99 985,98	1 883,94	102 422,41	2 436,43	XS2654097927
E ON SE|0 12|2026(01)(18)	EUR	325 510,20	1 862,08	325 176,62	(333,58)	XS2433244089
ELECTRICITE DE F|3 75|2027(06)(05)	EUR	403 784,15	6 359,95	409 099,09	5 314,94	FR001400M9L7
ELIA GROUP SA/NV|1 38|2026(01)(14)	EUR	471 123,85	35 037,79	471 406,01	282,16	BE0002629104
ENEL FINANCE INT|0 25|2026(05)(28)	EUR	618 317,44	4 002,47	612 610,97	(5 706,47)	XS2390400633
ENEL FINANCE INT|2 62|2028(02)(24)	EUR	1 198 524,46	27 194,68	1 202 090,74	3 566,28	XS3008888953
ENEL FINANCE INT|3 38|2028(07)(23)	EUR	461 175,73	7 152,73	469 890,91	8 715,18	XS2751666426
ENEL SPA|5 62|2027(06)(21)	EUR	530 026,83	4 574,75	532 876,83	2 850,00	XS0306646042
ESSILOR INTERNAT|2 62|2030(01)(10)	EUR	794 418,48	12 371,22	792 373,77	(2 044,71)	FR0014010BK0
ESSILOR INTERNAT|2 88|2029(03)(05)	EUR	299 846,40	7 133,14	301 160,03	1 313,63	FR001400RYN6
ESSITY AB|1 62|2027(03)(30)	EUR	688 878,64	17 556,00	690 994,59	2 115,95	XS1584122763
ESSITY CAPITAL B|3 00|2026(09)(21)	EUR	202 765,25	3 512,45	203 933,48	1 168,23	XS2535484526
EUROBANK ERGASIA|3 25|2030(03)(12)	EUR	100 348,88	2 626,71	100 491,10	142,22	XS2956845262
EUROBANK SA (ATH|2 88|2028(07)(07)	EUR	110 423,06	1 542,26	110 087,59	(335,47)	XS3110850347

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
EUROGRID GMBH|1 50|2028(04)(18)	EUR	478 451,39	12 006,35	478 761,97	310,58	XS1396285279
EUROGRID GMBH|2 89|2029(10)(16)	EUR	906 456,51	5 095,02	896 758,26	(9 698,25)	XS3201899856
EUROGRID GMBH|3 08|2027(10)(18)	EUR	1 309 635,98	7 030,70	1 311 675,32	2 039,34	XS2919679816
FORD MOTOR CREDI|3 78|2029(09)(16)	EUR	831 016,44	9 076,10	835 208,87	4 192,43	XS3172177738
FORD MOTOR CREDI|4 17|2028(11)(21)	EUR	499 714,97	2 323,29	510 081,40	10 366,43	XS2822575648
FRESENIUS MEDICA|3 12|2028(12)(08)	EUR	250 014,29	478,36	252 303,93	2 289,64	XS3036647694
FRESENIUS|2 75|2029(09)(15)	EUR	480 737,71	4 047,05	478 804,01	(1 933,70)	XS3178858497
GENERAL MOTORS F|3 10|2029(08)(04)	EUR	169 453,26	2 088,57	169 331,48	(121,78)	XS3140075816
GIVAUDAN FINANCE|2 88|2029(09)(09)	EUR	379 303,53	3 180,85	376 294,41	(3 009,12)	XS3148184156
GOOGLE INC|2 38|2028(11)(06)	EUR	1 435 421,02	5 256,92	1 430 828,81	(4 592,21)	XS3226478918
GOOGLE INC|2 50|2029(05)(06)	EUR	293 616,36	4 869,28	292 514,62	(1 101,74)	XS3064418687
HEINEKEN NV|3 62|2026(11)(15)	EUR	332 951,51	1 574,03	336 310,58	3 359,07	XS2719096831
HSBC HOLDINGS PL|3 31|2030(05)(13)	EUR	597 978,69	12 689,24	604 154,54	6 175,85	XS3069291196
HSBC HOLDINGS PL|6 36|2032(11)(16)	EUR	107 167,10	802,04	105 965,06	(1 202,04)	XS2553547444
INFINEON TECHNOL|2 88|2030(02)(13)	EUR	198 768,03	5 265,14	198 432,71	(335,32)	XS2996771767
ING BANK NV|2 62|2028(12)(01)	EUR	2 301 709,68	5 016,88	2 293 896,45	(7 813,23)	XS3241220873
ING BANK NV|4 12|2026(10)(02)	EUR	1 418 476,80	2 578,27	1 430 841,46	12 364,66	XS2697483118
ING GROEP NV|2 88|2030(11)(10)	EUR	1 299 158,62	5 324,66	1 289 172,60	(9 986,02)	XS3225326282
ING GROEP NV|3 88|2029(08)(12)	EUR	199 487,47	3 015,07	204 848,77	5 361,30	XS2764264607
INTERNATIONAL BU|3 38|2027(02)(06)	EUR	606 138,15	13 862,22	609 783,04	3 644,89	XS2583741934
INTESA SANPAOLO |4 00|2026(05)(19)	EUR	738 745,51	21 149,33	743 802,31	5 056,80	XS2625195891
JPMORGAN CHASE |1 64|2028(05)(18)	EUR	3 950 757,56	40 927,56	3 950 940,49	182,93	XS1615079974
JPMORGAN CHASE |3 67|2028(06)(06)	EUR	818 454,18	17 113,70	830 730,48	12 276,30	XS2838379712
JYSKE BANK A/S|2 88|2029(05)(05)	EUR	596 123,46	11 389,73	601 185,74	5 062,28	XS2931945211
KBC GROEP NV|0 25|2027(03)(01)	EUR	931 127,30	2 095,89	996 823,15	65 695,85	BE0002832138
KFW|2 88|2026(05)(29)	EUR	7 490 834,80	95 269,87	7 502 336,01	11 501,21	DE000A351MM7
KONINKLIJKE PHIL|0 50|2026(05)(22)	EUR	676 979,63	19 146,60	678 214,26	1 234,63	XS2001175657

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
L OREAL SA|2 50|2027(11)(06)	EUR	497 174,67	2 955,92	500 065,14	2 890,47	FR001400TT34
L OREAL SA|3 38|2027(01)(23)	EUR	1 396 687,16	46 574,71	1 411 816,89	15 129,73	FR001400M6K5
LEASYS ITALIA SP|2 88|2027(08)(17)	EUR	701 769,45	7 461,28	706 806,35	5 036,90	XS3002547134
LEASYS ITALIA SP|4 50|2026(07)(26)	EUR	363 536,41	7 426,43	367 191,25	3 654,84	XS2656537664
LEASYS ITALIA SP|4 62|2027(02)(16)	EUR	574 976,31	22 499,28	586 620,63	11 644,32	XS2720896047
LOGICOR FINANCIN|4 62|2028(07)(25)	EUR	308 534,88	5 897,51	320 573,95	12 039,07	XS2753547673
LVMH MOET HENNES|2 62|2029(03)(07)	EUR	599 202,92	10 394,42	598 969,44	(233,48)	FR001400ZED2
LVMH MOET HENNES|2 75|2027(11)(07)	EUR	702 347,32	1 989,96	705 624,99	3 277,67	FR001400TSJ2
MAGNUM ICC FINAN|2 75|2029(02)(26)	EUR	307 690,74	834,04	306 732,29	(958,45)	XS3238400249
MEDIOBANCA SPA|0 88|2026(01)(15)	EUR	1 903 582,35	111 361,89	1 904 468,93	886,58	XS2090859252
MEDIOBANCA SPA|4 88|2027(09)(13)	EUR	176 729,86	2 574,00	178 718,25	1 988,39	XS2682331728
MERCEDES BENZ GR|2 50|2028(09)(05)	EUR	1 829 220,26	15 398,83	1 826 760,08	(2 460,18)	DE000A4EB2X2
MERCEDES BENZ GR|3 25|2027(09)(15)	EUR	598 094,91	6 581,14	606 962,30	8 867,39	DE000A382962
MERCEDES CANADA |3 00|2027(02)(23)	EUR	154 857,59	4 068,22	155 927,68	1 070,09	DE000A3LBMY2
MERCEDES-BENZ IN|3 00|2027(07)(10)	EUR	453 502,20	7 304,83	457 996,99	4 494,79	DE000A3LSYG8
MERCEDES-BENZ IN|3 50|2026(05)(30)	EUR	1 005 395,51	22 975,12	1 010 432,97	5 037,46	DE000A3LH6T7
MERCK FINANCIAL |1 88|2026(06)(15)	EUR	195 590,50	5 934,44	195 700,08	109,58	XS2491029208
MORGAN STANLEY|1 38|2026(10)(27)	EUR	1 070 484,93	20 261,93	1 074 605,06	4 120,13	XS1511787589
MORGAN STANLEY|4 66|2029(03)(02)	EUR	1 665 951,97	62 250,08	1 662 083,90	(3 868,07)	XS2595028536
NATIONAL BANK GR|2 75|2029(07)(21)	EUR	359 137,07	4 400,00	358 492,90	(644,17)	XS3097930138
NATIONWIDE BUILD|4 50|2026(11)(01)	EUR	603 933,26	1 662,87	613 554,49	9 621,23	XS2710354544
NATWEST GROUP PL|2 75|2027(11)(04)	EUR	696 278,24	4 421,31	701 272,85	4 994,61	XS2931916972
NATWEST GROUP PL|3 24|2030(05)(13)	EUR	648 100,47	13 443,78	653 878,05	5 777,58	XS3069320474
NOVO NORDISK FIN|2 38|2028(05)(27)	EUR	867 985,62	12 717,02	865 321,72	(2 663,90)	XS3002552993
NOVO NORDISK FIN|3 38|2026(05)(21)	EUR	1 083 905,56	23 305,90	1 087 324,33	3 418,77	XS2820449945
NTT FINANCE CORP|2 91|2029(03)(16)	EUR	136 685,88	1 733,89	136 217,11	(468,77)	XS3100081093
NYKREDIT REALKRE|3 88|2027(07)(05)	EUR	356 061,26	7 234,64	361 294,11	5 232,85	DK0030393665

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ORANGE SA|0 00|2026(06)(29)	EUR	909 498,52	73 166,08	915 993,92	6 495,40	FR00140049Z5
ORANGE SA|2 75|2029(05)(19)	EUR	701 596,88	11 666,67	699 153,51	(2 443,37)	FR001400ZOS9
PEPSICO INC|0 88|2028(07)(18)	EUR	1 913 250,51	18 011,97	1 902 616,93	(10 633,58)	XS1446746189
PEPSICO INC|2 62|2026(04)(28)	EUR	972 536,38	41 734,09	976 134,61	3 598,23	XS1061714165
PFIZER NETHERLAN|2 88|2029(05)(19)	EUR	201 339,08	3 330,48	200 733,38	(605,70)	XS3019313363
PIRAEUS BANK SA|3 00|2028(12)(03)	EUR	174 217,61	414,74	174 024,85	(192,76)	XS3085616079
PIRAEUS BANK SA|4 62|2029(07)(17)	EUR	101 307,53	2 128,77	104 010,83	2 703,30	XS2845167613
PIRAEUS BANK SA|7 25|2028(07)(13)	EUR	1 264 439,76	40 006,49	1 249 083,89	(15 355,87)	XS2644936259
PROCTER AND GA|3 15|2028(04)(29)	EUR	685 894,52	15 415,40	696 998,37	11 103,85	XS2810308846
PROCTER AND GA|3 25|2026(08)(02)	EUR	809 078,06	7 480,92	812 729,72	3 651,66	XS2617256065
RCI BANQUE SA|3 38|2029(07)(26)	EUR	457 706,12	6 915,80	461 463,68	3 757,56	FR001400U4M6
RCI BANQUE SA|3 50|2028(01)(17)	EUR	292 505,96	9 606,87	295 302,41	2 796,45	FR001400WK95
RCI BANQUE SA|3 75|2027(10)(04)	EUR	618 901,14	5 101,02	626 733,59	7 832,45	FR001400P3D4
RCI BANQUE SA|4 50|2027(04)(06)	EUR	247 615,11	7 775,66	251 710,04	4 094,93	FR001400H2O3
RCI BANQUE SA|4 62|2026(10)(02)	EUR	328 188,80	2 842,56	331 499,93	3 311,13	FR001400KXW4
RCI BANQUE SA|4 75|2027(07)(06)	EUR	517 955,59	7 542,38	516 417,31	(1 538,28)	FR001400B1L7
ROBERT BOSCH FIN|2 75|2028(05)(28)	EUR	401 059,91	6 324,96	400 070,77	(989,14)	DE000A4EBMA5
ROBERT BOSCH GMB|3 62|2027(06)(02)	EUR	403 319,36	6 323,46	407 724,46	4 405,10	XS2629470506
ROCHE FINANCE EU|3 31|2027(12)(04)	EUR	942 942,88	(2 637,99)	953 336,97	10 394,09	XS2726331932
RTE RESEAU DE TR|2 88|2028(10)(02)	EUR	502 263,03	2 855,38	503 251,64	988,61	FR001400SZ60
RWE AG|2 12|2026(05)(24)	EUR	195 772,97	2 727,71	195 588,31	(184,66)	XS2482936247
SANEF SA|1 88|2026(03)(16)	EUR	986 335,27	26 539,24	986 673,02	337,75	FR0013053329
SANOFI SA |2 62|2029(06)(23)	EUR	1 200 681,53	16 371,77	1 195 431,79	(5 249,74)	FR0014010MQ4
SCHAEFFLER AG|4 50|2026(08)(14)	EUR	201 975,04	1 917,65	203 259,75	1 284,71	DE000A3823R3
SCHNEIDER ELECTR|2 62|2029(09)(02)	EUR	1 499 747,61	12 951,03	1 494 166,68	(5 580,93)	FR0014012CM0
SEGRO CAPITAL SA|1 25|2026(03)(23)	EUR	1 508 527,47	97 369,08	1 512 625,77	4 098,30	XS2455401328
SIEMENS FINANCIE|2 50|2027(09)(08)	EUR	4 320 265,04	32 042,35	4 309 165,49	(11 099,55)	XS2526839258

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SIEMENS FINANCIE|2 62|2029(05)(27)	EUR	401 559,31	6 040,37	400 570,86	(988,45)	XS3078501338
SIEMENS FINANCIE|3 00|2028(11)(22)	EUR	298 965,34	1 346,55	303 587,09	4 621,75	XS2769892519
SIKA CAPITAL BV|3 75|2026(11)(03)	EUR	453 198,70	(472,38)	456 909,57	3 710,87	XS2616008541
SKANDINAVISKA EN|3 88|2028(05)(09)	EUR	2 076 612,50	27 506,84	2 081 382,75	4 770,25	XS2619751576
SNAM SPA|3 38|2026(12)(05)	EUR	499 538,13	1 589,21	503 052,84	3 514,71	XS2562879192
SNAM SPA|3 38|2028(02)(19)	EUR	249 273,99	7 627,24	253 389,44	4 115,45	XS2767499275
SOCIETE GENERALE|3 00|2027(02)(12)	EUR	1 198 087,15	32 711,34	1 203 667,56	5 580,41	FR001400U1B5
SOCIETE GENERALE|3 38|2030(05)(14)	EUR	697 489,83	15 016,44	703 750,27	6 260,44	FR001400ZKO6
SOCIETE GENERALE|4 12|2027(06)(02)	EUR	100 264,97	2 225,04	102 390,85	2 125,88	FR001400IDW0
SOCIETE GENERALE|4 25|2026(09)(28)	EUR	999 242,19	11 482,64	1 013 322,57	14 080,38	FR001400KZP3
STATKRAFT AS|3 12|2026(12)(13)	EUR	498 911,44	1 548,73	502 419,32	3 507,88	XS2723597923
STEDIN HOLDING N|0 00|2026(11)(16)	EUR	886 565,09	80 839,25	899 045,75	12 480,66	XS2407985220
SUEZ|1 88|2027(05)(24)	EUR	197 822,48	3 823,14	196 448,41	(1 374,07)	FR001400AFL5
SVENSKA HANDELSB|3 88|2027(05)(10)	EUR	1 098 209,14	28 383,35	1 110 643,14	12 434,00	XS2715276163
SYDBANK A/S|3 00|2029(12)(11)	EUR	408 196,99	702,49	406 608,39	(1 588,60)	XS3174822489
SYDBANK A/S|4 12|2027(09)(30)	EUR	675 014,46	7 083,92	681 742,23	6 727,77	XS2826614898
TENNET HOLDING B|1 62|2026(11)(17)	EUR	242 096,12	405,08	240 901,32	(1 194,80)	XS2477935345
TERNA RETE ELETT|1 00|2026(04)(10)	EUR	2 885 064,94	26 621,65	2 883 558,14	(1 506,80)	XS1980270810
TOYOTA FINANCE A|2 28|2027(10)(21)	EUR	1 993 910,77	9 409,59	1 990 350,55	(3 560,22)	XS2156236452
TOYOTA FINANCE A|2 68|2029(01)(16)	EUR	1 199 402,17	14 719,70	1 193 825,34	(5 576,83)	XS3114269155
TOYOTA FINANCE A|3 43|2026(06)(18)	EUR	1 083 250,17	20 353,06	1 089 548,76	6 298,59	XS2785465860
TOYOTA MOTOR FIN|3 12|2027(01)(11)	EUR	1 020 663,34	33 299,03	1 028 858,51	8 195,17	XS2744121869
TOYOTA MOTOR FIN|3 12|2028(04)(21)	EUR	308 735,68	6 159,09	310 602,46	1 866,78	XS2972972017
TOYOTA MOTOR FIN|4 00|2027(04)(02)	EUR	822 331,80	23 751,88	841 251,92	18 920,12	XS2696749626
TRATON FINANCE L|3 38|2028(01)(14)	EUR	299 094,57	10 036,95	302 570,69	3 476,12	DE000A3L69X8
TRATON FINANCE L|3 75|2027(03)(27)	EUR	600 639,55	16 818,55	607 556,08	6 916,53	DE000A3LWGE2
TRATON SE|2 88|2028(08)(26)	EUR	799 719,74	8 015,74	797 931,00	(1 788,74)	DE000A4EFPS1

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
UBS AG/LONDON|5 50|2026(08)(20)	EUR	696 915,83	16 339,74	711 612,03	14 696,20	XS2589907653
UBS GROUP AG|0 25|2028(11)(05)	EUR	2 089 209,83	858,90	2 106 242,94	17 033,11	CH0576402181
UBS GROUP AG|1 00|2027(06)(24)	EUR	936 157,58	5 232,88	993 132,60	56 975,02	CH0483180946
UBS GROUP AG|1 25|2026(09)(01)	EUR	777 774,05	17 002,85	781 036,22	3 262,17	CH0336602930
UBS GROUP AG|2 88|2030(02)(12)	EUR	646 773,61	16 537,16	647 745,30	971,69	CH1414003454
UNIBAIL RODAMCO |0 62|2027(05)(04)	EUR	190 558,94	4 970,65	191 252,69	693,75	FR0014000UC8
UNICREDIT SPA|2 73|2032(01)(15)	EUR	199 664,90	5 252,50	199 651,03	(13,87)	XS2101558307
UNICREDIT SPA|3 10|2031(06)(10)	EUR	612 487,80	10 707,74	613 373,37	885,57	IT0005654592
UNICREDIT SPA|3 30|2029(07)(16)	EUR	683 276,92	10 466,42	692 568,97	9 292,05	IT0005631822
UNICREDIT SPA|3 88|2028(06)(11)	EUR	663 733,41	14 445,58	678 548,32	14 814,91	IT0005598971
VATTENFALL AB|3 75|2026(10)(18)	EUR	244 573,75	1 405,04	246 909,55	2 335,80	XS2545248242
VERIZON COMMUNIC|1 38|2026(10)(27)	EUR	827 538,10	15 342,67	832 178,42	4 640,32	XS1708161291
VF CORP|4 12|2026(03)(07)	EUR	325 781,63	13 159,04	326 201,60	419,97	XS2592659242
VODAFONE INTERNA|2 75|2029(07)(03)	EUR	275 627,69	3 668,66	274 260,64	(1 367,05)	XS3109654726
VOLKSWAGEN AG|4 25|2026(01)(07)	EUR	1 003 913,91	37 898,40	1 003 956,53	42,62	XS2617442525
VOLKSWAGEN BANK |2 75|2028(06)(19)	EUR	705 319,04	9 346,41	697 955,84	(7 363,20)	XS3099828355
VOLKSWAGEN BANK |3 12|2029(10)(02)	EUR	1 599 912,10	12 319,12	1 594 945,65	(4 966,45)	XS3195126084
VOLKSWAGEN BANK |3 12|2029(12)(10)	EUR	895 227,50	1 735,97	895 494,68	267,18	XS3249926935
VOLKSWAGEN FIN S|3 75|2026(09)(10)	EUR	558 531,89	7 401,85	563 919,59	5 387,70	XS2837886014
VOLKSWAGEN FINAN|3 25|2027(05)(19)	EUR	499 891,96	10 055,91	503 765,73	3 873,77	XS2941360963
VOLKSWAGEN INTER|3 88|2026(03)(29)	EUR	199 719,45	6 134,41	200 407,10	687,65	XS2604697891
VOLKSWAGEN LEASI|3 62|2026(10)(11)	EUR	594 993,98	4 775,19	600 187,80	5 193,82	XS2745344601
VOLVO TREASURY A|2 00|2027(08)(19)	EUR	990 416,79	7 696,27	991 641,20	1 224,41	XS2521820048
VOLVO TREASURY A|3 12|2026(09)(08)	EUR	638 325,27	8 897,61	642 241,44	3 916,17	XS2760218185
VOLVO TREASURY A|3 12|2027(08)(26)	EUR	438 227,39	4 203,69	441 966,01	3 738,62	XS2887185127
VOLVO TREASURY A|3 62|2027(05)(25)	EUR	442 116,74	10 885,88	449 000,14	6 883,40	XS2626343375
VOLVO TREASURY A|3 88|2026(08)(29)	EUR	455 085,12	5 908,19	459 147,03	4 061,91	XS2671621402

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
WELLS FARGO AND|2 77|2029(07)(23)	EUR	1 704 029,03	20 870,04	1 694 380,17	(9 648,86)	XS3127996778
TOTALES Renta fija privada cotizada		**178 255 064,02**	**3 091 697,38**	**178 916 559,26**	**661 495,24**	
Acciones y participaciones Directiva						
ISHARES CORE EURO CORPOR	EUR	1 593 022,89	-	1 453 800,00	(139 222,89)	IE00B3F81R35
ISHARES EURO CORPORATE B	EUR	1 897 500,00	-	1 844 330,00	(53 170,00)	IE00B4L60045
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**3 490 522,89**	**-**	**3 298 130,00**	**(192 392,89)**	
TOTAL Cartera Exterior		**181 745 586,91**	**3 091 697,38**	**182 214 689,26**	**469 102,35**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NOCIONAL EURO-BOBL 5YR 6 00 0|100000|FISICA	EUR	6 996 600,00	6 969 600,00	06/03/2026
NOCIONAL EURO-SCHATZ 2YR 6 00|100000|FISICA	EUR	28 863 000,00	28 833 300,00	06/03/2026
TOTALES Futuros comprados		**35 859 600,00**	**35 802 900,00**	
TOTALES		**35 859 600,00**	**35 802 900,00**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO BILBAO VIZ|0.75|2025-06-04	EUR	945 120,22	45 399,15	949 895,92	4 775,70	XS2182404298
BANCO BILBAO VIZ|1.00|2030-01-16	EUR	282 048,87	2 877,05	300 140,30	18 091,43	XS2104051433
BANCO BILBAO VIZ|1.75|2025-11-26	EUR	687 393,50	10 052,56	685 592,10	(1 801,40)	XS2485259241
BANCO BILBAO VIZ|3.12|2027-07-17	EUR	702 403,46	8 967,05	712 157,51	9 754,05	ES0413211A75
BANCO BILBAO VIZ|3.38|2027-09-20	EUR	612 927,28	4 917,00	611 871,90	(1 055,38)	XS2534785865
BANCO BILBAO VIZ|4.12|2026-05-10	EUR	899 457,20	24 004,11	903 178,79	3 721,59	XS2620201421
BANCO DE CREDITO|8.00|2026-09-22	EUR	100 821,91	2 213,70	103 706,08	2 884,17	XS2535283548
BANCO SANTANDER |3.25|2029-04-02	EUR	1 104 390,44	26 836,99	1 102 888,55	(1 501,89)	XS2908735504
BANCO SANTANDER |3.50|2028-01-09	EUR	1 496 006,48	51 352,46	1 519 941,56	23 935,08	XS2743029253
BANCO SANTANDER |4.62|2027-10-18	EUR	1 290 370,70	12 354,45	1 337 509,28	47 138,58	XS2705604077
BANKINTER SA|0.88|2026-07-08	EUR	1 882 705,54	53 952,02	1 896 186,34	13 480,80	ES0213679HN2
CAIXABANK SA|1.62|2026-04-13	EUR	795 291,38	9 367,12	796 508,39	1 217,01	XS2468378059
CELLNEX TELECOM |0.75|2026-11-15	EUR	552 281,56	15 402,38	562 838,74	10 557,18	XS2300292617
IBERCAJA BANCO S|4.38|2028-07-30	EUR	404 277,50	7 431,51	413 952,05	9 674,55	ES0344251022
IBERCAJA BANCO S|5.62|2027-06-07	EUR	501 262,72	16 027,40	519 847,94	18 585,22	ES0344251014
IBERDROLA FINANZ|1.25|2026-10-28	EUR	373 552,99	11 657,81	380 484,90	6 931,91	XS1847692636
IBERDROLA FINANZ|2.62|2028-03-30	EUR	1 296 342,68	8 865,51	1 296 446,86	104,18	XS2909821899
IBERDROLA INTERN|0.38|2025-09-15	EUR	943 031,90	36 225,11	948 089,21	5 057,31	XS1490726590
INMOBILIARIA COL|2.00|2026-04-17	EUR	788 063,99	13 000,67	790 084,92	2 020,93	XS1808395930
KUTXABANK SA|4.00|2028-02-01	EUR	701 849,32	25 628,42	717 073,49	15 224,17	ES0343307023
RED ELECTRICA FI|1.25|2027-03-13	EUR	1 651 841,59	17 811,91	1 649 665,81	(2 175,78)	XS1788586375
TELEFONICA EMISI|1.45|2027-01-22	EUR	932 283,05	36 316,19	952 489,03	20 205,98	XS1756296965
UNICAJA BANCO|3.50|2029-09-12	EUR	706 240,19	7 450,68	705 532,88	(707,31)	ES0380907081
TOTALES Renta fija privada cotizada		**19 649 964,47**	**448 111,25**	**19 856 082,55**	**206 118,08**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con depositario						
SPAIN GOVERNMENT B|2.44|2025-01-02	EUR	34 420 000,00	2 332,84	34 420 000,00	-	ES0000012O00
TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario		**34 420 000,00**	**2 332,84**	**34 420 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**54 069 964,47**	**450 444,09**	**54 276 082,55**	**206 118,08**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
EUROPEAN FINANCI|1.50|2025-12-15	EUR	477 090,55	3 795,81	474 653,07	(2 437,48)	EU000A2SCAD0
TOTALES Deuda pública		**477 090,55**	**3 795,81**	**474 653,07**	**(2 437,48)**	
Renta fija privada cotizada						
A2A SPA|2.50|2026-06-15	EUR	245 255,20	8 894,26	248 238,86	2 983,66	XS2491189408
ABN AMRO GROUP N|3.88|2026-12-21	EUR	1 295 478,70	3 300,61	1 328 187,53	32 708,83	XS2637963146
ACHMEA BANK NV|2.75|2027-12-10	EUR	501 136,35	796,62	499 414,48	(1 721,87)	XS2958382645
ACHMEA BV|3.62|2025-11-29	EUR	328 309,17	855,52	329 830,17	1 521,00	XS2560411543
ADIDAS AG|3.00|2025-11-21	EUR	400 610,69	915,65	401 711,42	1 100,73	XS2555178644
ARION BANKI HF|0.38|2025-07-14	EUR	1 048 363,97	3 261,34	1 034 292,56	(14 071,41)	XS2364754098
ASTRAZENECA PLC|3.62|2027-03-03	EUR	570 780,90	18 724,59	585 173,62	14 392,72	XS2593105393
ATYT INC.|3.55|2025-11-18	EUR	792 059,12	4 566,50	797 621,38	5 562,26	XS2590758400
AXA SA|3.88|2049-05-20	EUR	993 704,13	9 023,97	1 003 648,84	9 944,71	XS1069439740
AYVENS BANK NV|0.25|2026-09-07	EUR	884 936,78	47 943,19	910 999,48	26 062,70	XS2384269101
AYVENS SA|3.88|2027-02-22	EUR	399 430,98	13 441,73	406 587,73	7 156,75	FR001400O457
AYVENS SA|3.88|2028-01-24	EUR	1 101 437,68	39 662,25	1 125 495,17	24 057,49	FR001400NC70
AYVENS SA|4.38|2026-11-23	EUR	500 856,94	2 027,32	512 815,08	11 958,14	FR001400M8T2
BANK OF AMERICA |1.95|2026-10-27	EUR	640 066,59	2 255,50	634 692,23	(5 374,36)	XS2462324232
BANK OF IRELAND |1.88|2026-06-05	EUR	575 145,71	6 224,49	574 180,56	(965,15)	XS2465984289
BANK OF IRELAND|1.38|2031-08-11	EUR	266 427,22	1 616,10	292 290,69	25 863,47	XS2340236327
BANQUE STELLANTI|3.50|2027-07-19	EUR	397 852,90	6 831,22	404 179,55	6 326,65	FR001400N5B5
BANQUE STELLANTI|4.00|2027-01-21	EUR	498 674,77	19 382,08	509 217,88	10 543,11	FR001400JEA2
BMW FINANCE NV|3.25|2026-11-22	EUR	816 905,90	4 238,39	825 911,24	9 005,34	XS2625968693
BMW INTERNATIONA|3.00|2027-08-27	EUR	742 542,13	7 610,95	745 939,14	3 397,01	XS2887901325
BMW US CAPITAL L|3.00|2027-11-02	EUR	496 901,27	2 175,07	499 347,55	2 446,28	DE000A3LT431
BNP PARIBAS CARD|4.03|2049-11-25	EUR	290 104,32	1 226,17	301 382,86	11 278,54	FR0012329845
BNP PARIBAS SA|1.25|2025-03-19	EUR	1 924 723,71	83 168,13	1 928 299,40	3 575,69	XS1793252419

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BNP PARIBAS SA|1.50|2025-11-17	EUR	957 286,98	32 535,01	960 083,21	2 796,23	XS1614416193
BNP PARIBAS SA|2.75|2026-01-27	EUR	685 200,30	24 030,10	693 278,32	8 078,02	XS1325645825
BNP PARIBAS SA|2.75|2028-07-25	EUR	396 887,02	4 821,92	396 293,86	(593,16)	FR001400AKP6
BPCE SA|0.38|2026-02-02	EUR	183 418,81	9 297,79	186 020,59	2 601,78	FR0014007VF4
BPCE SA|1.50|2042-01-13	EUR	958 443,70	14 508,20	954 549,01	(3 894,69)	FR0014005V34
BPCE SA|3.62|2026-04-17	EUR	198 418,24	6 004,12	201 082,54	2 664,30	FR001400HAC0
CA AUTO BANK SPA|3.75|2027-04-12	EUR	416 797,76	11 299,10	423 371,50	6 573,74	XS2800653581
CA AUTO BANK SPA|4.38|2026-06-08	EUR	99 725,77	2 602,31	101 589,87	1 864,10	XS2633552026
CA AUTO BANK SPA|4.75|2027-01-25	EUR	463 691,51	19 467,97	477 135,27	13 443,76	XS2708354811
CAIXABANK SA|4.62|2027-05-16	EUR	802 272,74	23 315,07	818 714,63	16 441,89	XS2623501181
CARLSBERG BREWER|3.50|2026-11-26	EUR	418 754,28	2 851,58	427 285,07	8 530,79	XS2624683301
CARREFOUR SA|0.11|2025-06-14	EUR	926 175,84	58 156,40	930 279,90	4 104,06	FR0014003Z81
CARREFOUR SA|4.08|2027-05-05	EUR	799 627,20	21 599,74	814 496,92	14 869,72	FR001400HQM5
CATERPILLAR FINA|3.02|2027-09-03	EUR	366 841,13	3 484,14	369 752,77	2 911,64	XS2889374356
COCA COLA HBC FI|2.75|2025-09-23	EUR	813 622,30	16 990,77	819 395,17	5 772,87	XS2533012790
COCA COLA HBC FI|3.38|2028-02-27	EUR	287 706,40	8 488,34	293 917,40	6 211,00	XS2757515882
COMMERZBANK AG|2.62|2028-12-08	EUR	399 637,77	659,83	397 663,31	(1 974,46)	DE000CZ45Y63
COMPAGNIE DE ST |3.75|2026-11-29	EUR	1 003 290,83	2 243,75	1 020 463,92	17 173,09	XS2723549528
COOPERATIEVE RAB|1.25|2026-03-23	EUR	940 936,31	44 796,41	948 210,37	7 274,06	XS1382784509
COOPERATIEVE RAB|3.91|2026-11-03	EUR	702 437,14	3 492,05	717 681,49	15 244,35	XS2712746960
CREDIT AGRICOLE |1.00|2025-09-18	EUR	700 586,76	1 542,92	692 482,10	(8 104,66)	FR00140098S7
CREDIT AGRICOLE |1.25|2026-04-14	EUR	1 410 831,55	54 963,25	1 430 536,78	19 705,23	XS1395021089
CREDIT AGRICOLE |3.12|2029-01-26	EUR	400 003,82	3 312,84	399 335,85	(667,97)	FR001400SVD1
CREDIT AGRICOLE |4.00|2026-10-12	EUR	695 418,01	6 213,70	705 649,29	10 231,28	FR001400D0Y0
CRELAN SA|5.38|2025-10-31	EUR	400 578,84	3 259,88	408 429,27	7 850,43	BE0002872530
DANONE SA|0.00|2025-12-01	EUR	928 300,40	39 573,16	936 521,84	8 221,44	FR0014003Q41
DANSKE BANK A/S|1.00|2031-05-15	EUR	485 285,59	3 164,38	486 736,30	1 450,71	XS2299135819

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
DIAGEO FINANCE P|3.50|2025-06-26	EUR	800 343,74	14 116,01	802 257,91	1 914,17	XS2615917585
DNB BANK ASA|3.62|2027-02-16	EUR	390 733,53	12 487,43	397 390,75	6 657,22	XS2588099478
DS SMITH PLC|0.88|2026-09-12	EUR	909 060,94	38 142,29	931 729,70	22 668,76	XS2051777873
DS SMITH PLC|4.38|2027-07-27	EUR	99 985,98	1 883,36	103 345,99	3 360,01	XS2654097927
E ON SE|0.12|2026-01-18	EUR	325 510,20	1 488,86	318 432,74	(7 077,46)	XS2433244089
E ON SE|0.88|2025-01-08	EUR	178 406,62	2 125,32	178 353,89	(52,73)	XS2463505581
EDP ENERGIAS D|1.70|2080-07-20	EUR	100 467,28	768,49	98 820,35	(1 646,93)	PTEDPLOM0017
ELECTRICITE DE F|3.75|2027-06-05	EUR	403 784,15	7 421,67	409 093,37	5 309,22	FR001400M9L7
ELIA GROUP SA/NV|1.38|2026-01-14	EUR	471 123,85	22 278,78	478 168,24	7 044,39	BE0002629104
ENEL FINANCE INT|0.25|2026-05-28	EUR	618 317,44	4 977,22	597 266,28	(21 051,16)	XS2390400633
ENEL FINANCE INT|3.38|2028-07-23	EUR	461 175,73	6 974,63	470 177,58	9 001,85	XS2751666426
ERSTE GROUP BANK|1.00|2030-06-10	EUR	99 474,70	561,64	98 873,26	(601,44)	XS2083210729
ESSILOR INTERNAT|2.88|2029-03-05	EUR	299 846,40	2 772,55	301 357,18	1 510,78	FR001400RYN6
ESSITY AB|1.62|2027-03-30	EUR	688 878,64	9 538,26	688 183,47	(695,17)	XS1584122763
ESSITY CAPITAL B|3.00|2026-09-21	EUR	202 765,25	2 944,32	204 493,41	1 728,16	XS2535484526
EUROBANK SA (ATH|3.25|2030-03-12	EUR	100 348,88	178,08	99 221,10	(1 127,78)	XS2956845262
EUROGRID GMBH|1.50|2028-04-18	EUR	478 451,39	5 852,29	479 011,03	559,64	XS1396285279
EUROGRID GMBH|3.08|2027-10-18	EUR	302 361,25	1 719,28	302 430,99	69,74	XS2919679816
FORD MOTOR CREDI|4.17|2028-11-21	EUR	499 714,97	2 259,28	509 582,91	9 867,94	XS2822575648
FRESENIUS|1.88|2025-05-24	EUR	125 054,04	1 374,38	124 540,34	(513,70)	XS2482872418
GOLDMAN SACHS GR|1.25|2025-05-01	EUR	307 315,47	(4 055,54)	304 921,39	(2 394,08)	XS1509006380
HANNOVER RUECK S|3.38|2079-12-26	EUR	478 470,10	8 738,01	499 191,27	20 721,17	XS1109836038
HEINEKEN NV|3.62|2026-11-15	EUR	332 951,51	1 568,67	339 221,36	6 269,85	XS2719096831
ING BANK NV|4.12|2026-10-02	EUR	1 418 476,80	11 423,43	1 438 236,30	19 759,50	XS2697483118
ING GROEP NV|3.88|2029-08-12	EUR	199 487,47	3 015,07	205 427,77	5 940,30	XS2764264607
INTERNATIONAL BU|3.38|2027-02-06	EUR	606 138,15	15 427,14	610 230,73	4 092,58	XS2583741934
INTESA SANPAOLO |4.00|2026-05-19	EUR	738 745,51	20 065,47	752 970,26	14 224,75	XS2625195891

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
INTESA SANPAOLO |4.50|2025-10-02	EUR	807 557,14	5 255,26	813 573,45	6 016,31	XS2696903728
JPMORGAN CHASE |3.67|2028-06-06	EUR	818 454,18	17 113,70	833 159,94	14 705,76	XS2838379712
JYSKE BANK A/S|2.88|2029-05-05	EUR	596 123,46	2 693,84	598 098,74	1 975,28	XS2931945211
KBC GROEP NV|0.25|2027-03-01	EUR	931 127,30	2 095,89	971 893,15	40 765,85	BE0002832138
KBC GROEP NV|4.50|2026-06-06	EUR	199 682,87	5 153,42	201 167,35	1 484,48	BE0002950310
KERING|1.25|2025-05-05	EUR	286 882,74	13 492,00	287 157,25	274,51	FR001400A5N5
KFW|0.25|2025-06-30	EUR	1 921 786,34	66 859,55	1 913 541,00	(8 245,34)	XS1612940558
KFW|2.50|2025-11-19	EUR	999 101,07	3 560,09	1 001 346,62	2 245,55	DE000A30VUG3
KFW|2.88|2026-05-29	EUR	7 490 834,80	125 440,43	7 507 501,47	16 666,67	DE000A351MM7
KONINKLIJKE PHIL|0.50|2026-05-22	EUR	676 979,63	3 878,79	677 812,57	832,94	XS2001175657
L OREAL SA|2.50|2027-11-06	EUR	497 174,67	2 035,36	499 585,70	2 411,03	FR001400TT34
L OREAL SA|3.12|2025-05-19	EUR	895 192,67	21 270,38	895 712,00	519,33	FR001400HX73
L OREAL SA|3.38|2027-01-23	EUR	1 396 687,16	53 587,49	1 422 735,14	26 047,98	FR001400M6K5
LEASYS ITALIA SP|4.50|2026-07-26	EUR	363 536,41	7 284,01	371 769,01	8 232,60	XS2656537664
LEASYS ITALIA SP|4.62|2027-02-16	EUR	574 976,31	22 786,79	592 395,29	17 418,98	XS2720896047
LOGICOR FINANCIN|4.62|2028-07-25	EUR	308 534,88	6 007,78	320 064,82	11 529,94	XS2753547673
LVMH MOET HENNES|0.75|2025-04-07	EUR	969 749,87	28 836,31	970 870,54	1 120,67	FR0013506508
LVMH MOET HENNES|2.75|2027-11-07	EUR	702 347,32	2 755,13	702 864,82	517,50	FR001400TSJ2
LVMH MOET HENNES|3.38|2025-10-21	EUR	801 654,46	4 135,83	805 300,22	3 645,76	FR001400HJE7
MCDONALD'S CORP|1.88|2027-05-26	EUR	972 562,07	14 174,74	985 210,26	12 648,19	XS1237271421
MEDIOBANCA SPA|0.88|2026-01-15	EUR	1 903 582,35	63 337,87	1 913 114,92	9 532,57	XS2090859252
MEDIOBANCA SPA|4.88|2027-09-13	EUR	176 729,86	2 574,00	182 136,17	5 406,31	XS2682331728
MEDTRONIC GLOBAL|2.62|2025-10-15	EUR	190 459,59	2 202,49	190 343,30	(116,29)	XS2535307743
MERCEDES BENZ GR|3.25|2027-09-15	EUR	598 094,91	6 004,87	605 882,57	7 787,66	DE000A382962
MERCEDES CANADA |3.00|2027-02-23	EUR	154 857,59	4 034,10	155 490,93	633,34	DE000A3LBMY2
MERCEDES-BENZ IN|3.00|2027-07-10	EUR	453 502,20	6 871,09	456 446,93	2 944,73	DE000A3LSYG8
MERCEDES-BENZ IN|3.40|2025-04-13	EUR	499 978,86	12 216,68	500 881,06	902,20	DE000A3LGGL0

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
MERCEDES-BENZ IN|3.50|2026-05-30	EUR	1 005 395,51	22 122,03	1 017 394,54	11 999,03	DE000A3LH6T7
MERCK FINANCIAL |1.88|2026-06-15	EUR	195 590,50	4 807,34	195 454,18	(136,32)	XS2491029208
MORGAN STANLEY|1.38|2026-10-27	EUR	1 070 484,93	6 018,22	1 071 501,77	1 016,84	XS1511787589
NATIONWIDE BUILD|4.50|2026-11-01	EUR	603 933,26	3 005,52	620 479,84	16 546,58	XS2710354544
NATWEST GROUP PL|0.12|2025-11-12	EUR	498 166,04	1 523,10	487 855,80	(10 310,24)	XS2407357768
NATWEST GROUP PL|2.75|2027-11-04	EUR	696 278,24	3 210,91	698 668,25	2 390,01	XS2931916972
NESTLE HOLDINGS |0.88|2025-07-18	EUR	948 110,69	42 057,96	951 251,49	3 140,80	XS1648298559
NORDEA BANK ABP|3.62|2026-02-10	EUR	537 238,72	17 371,08	538 202,26	963,54	XS2584643113
NORDEA BANK ABP|4.38|2026-09-06	EUR	333 403,62	4 669,98	336 088,62	2 685,00	XS2676816940
NOVO NORDISK FIN|3.38|2026-05-21	EUR	1 083 905,56	22 756,64	1 095 170,21	11 264,65	XS2820449945
NYKREDIT REALKRE|3.88|2027-07-05	EUR	356 061,26	6 944,54	364 583,01	8 521,75	DK0030393665
OERSTED A/S|3.62|2026-03-01	EUR	731 621,47	23 066,65	738 290,26	6 668,79	XS2591026856
OP CORPORATE BAN|2.88|2025-12-15	EUR	950 368,77	3 788,63	951 823,89	1 455,12	XS2530506752
ORANGE SA|0.00|2026-06-29	EUR	909 498,52	38 742,92	923 497,08	13 998,56	FR0014049Z5
PEPSICO INC|2.62|2026-04-28	EUR	972 536,38	31 196,83	987 326,87	14 790,49	XS1061714165
PIRAEUS BANK SA|4.62|2029-07-17	EUR	101 307,53	2 128,77	103 877,83	2 570,30	XS2845167613
PROCTER AND GA|3.15|2028-04-29	EUR	685 894,52	14 918,02	700 598,63	14 704,11	XS2810308846
PROCTER AND GA|3.25|2026-08-02	EUR	809 078,06	8 753,01	816 034,06	6 956,00	XS2617256065
QUADIENT SAS|2.25|2025-02-03	EUR	200 084,54	4 006,34	199 587,63	(496,91)	FR0013478849
RCI BANQUE SA|0.50|2025-07-14	EUR	299 883,08	801,28	295 694,35	(4 188,73)	FR0014007KL5
RCI BANQUE SA|3.38|2029-07-26	EUR	457 706,12	1 530,41	456 256,13	(1 449,99)	FR001400U4M6
RCI BANQUE SA|3.75|2027-10-04	EUR	618 901,14	5 333,22	625 617,65	6 716,51	FR001400P3D4
RCI BANQUE SA|4.12|2025-12-01	EUR	492 928,80	1 075,21	496 285,33	3 356,53	FR001400E904
RCI BANQUE SA|4.50|2027-04-06	EUR	247 615,11	7 938,28	253 418,44	5 803,33	FR001400H2O3
RCI BANQUE SA|4.62|2026-10-02	EUR	328 188,80	3 256,22	334 545,93	6 357,13	FR001400KXW4
ROBERT BOSCH GMB|3.62|2027-06-02	EUR	403 319,36	7 164,29	408 557,63	5 238,27	XS2629470506
ROCHE FINANCE EU|3.31|2027-12-04	EUR	942 942,88	(165,75)	954 811,32	11 868,44	XS2726331932

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RTE RESEAU DE TR|2.88|2028-10-02	EUR	502 263,03	3 411,25	498 963,27	(3 299,76)	FR001400SZ60
RWE AG|2.12|2026-05-24	EUR	195 772,97	2 672,48	194 240,18	(1 532,79)	XS2482936247
SANEF SA|1.88|2026-03-16	EUR	986 335,27	16 692,67	985 984,59	(350,68)	FR0013053329
SBAB BANK AB|4.88|2026-06-26	EUR	199 762,20	5 048,63	201 524,29	1 762,09	XS2641720987
SCHAEFFLER AG|4.50|2026-08-14	EUR	201 975,04	2 676,64	203 818,76	1 843,72	DE000A3823R3
SCHNEIDER ELECTR|3.38|2025-04-06	EUR	201 149,64	3 979,62	201 055,04	(94,60)	FR001400H5F4
SEGRO CAPITAL SA|1.25|2026-03-23	EUR	1 508 527,47	55 150,18	1 531 972,67	23 445,20	XS2455401328
SIEMENS FINANCIE|2.25|2025-03-10	EUR	301 018,78	4 540,68	300 435,29	(583,49)	XS2526839175
SIEMENS FINANCIE|3.00|2028-11-22	EUR	298 965,34	1 139,34	303 930,80	4 965,46	XS2769892519
SIKA CAPITAL BV|3.75|2026-11-03	EUR	453 198,70	733,79	458 392,91	5 194,21	XS2616008541
SKANDINAVISKA EN|3.88|2028-05-09	EUR	2 076 612,50	49 557,01	2 070 342,58	(6 269,92)	XS2619751576
SNAM SPA|3.38|2026-12-05	EUR	499 538,13	1 482,83	504 234,22	4 696,09	XS2562879192
SNAM SPA|3.38|2028-02-19	EUR	249 273,99	7 455,41	253 559,43	4 285,44	XS2767499275
SOCIETE GENERALE|3.00|2027-02-12	EUR	1 198 087,15	4 884,98	1 198 696,33	609,18	FR001400U1B5
SOCIETE GENERALE|4.12|2027-06-02	EUR	100 264,97	2 294,17	102 920,72	2 655,75	FR001400IDW0
SOCIETE GENERALE|4.25|2026-09-28	EUR	999 242,19	11 266,00	1 023 259,21	24 017,02	FR001400KZP3
STATKRAFT AS|3.12|2026-12-13	EUR	498 911,44	1 199,76	504 338,29	5 426,85	XS2723597923
STEDIN HOLDING N|0.00|2026-11-16	EUR	886 565,09	44 844,55	907 310,45	20 745,36	XS2407985220
STEDIN HOLDING N|0.88|2025-10-24	EUR	467 503,82	22 512,72	470 857,35	3 353,53	XS1705553250
SUEZ|1.88|2027-05-24	EUR	197 822,48	3 384,51	193 739,04	(4 083,44)	FR001400AFL5
SVENSKA HANDELSB|3.88|2027-05-10	EUR	1 098 209,14	27 832,82	1 128 161,17	29 952,03	XS2715276163
SYDBANK A/S|4.12|2027-09-30	EUR	675 014,46	7 083,92	687 990,21	12 975,75	XS2826614898
Sparebanken Midt|3.12|2025-12-22	EUR	495 357,66	3 618,61	499 299,16	3 941,50	XS2536730448
TENNET HOLDING B|1.62|2026-11-17	EUR	242 096,12	427,30	237 429,39	(4 666,73)	XS2477935345
TOYOTA FINANCE A|3.43|2026-06-18	EUR	1 083 250,17	19 942,77	1 094 842,47	11 592,30	XS2785465860
TOYOTA MOTOR FIN|3.12|2027-01-11	EUR	1 020 663,34	32 217,84	1 029 051,45	8 388,11	XS2744121869
TOYOTA MOTOR FIN|3.62|2025-04-24	EUR	799 487,94	20 214,00	802 226,67	2 738,73	XS2613667976

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOYOTA MOTOR FIN|4.00|2027-04-02	EUR	822 331,80	24 173,70	841 326,81	18 995,01	XS2696749626
TRATON FINANCE L|3.75|2027-03-27	EUR	600 639,55	17 029,84	608 016,79	7 377,24	DE000A3LWGE2
UBS AG/LONDON|5.50|2026-08-20	EUR	696 915,83	15 382,61	728 053,16	31 137,33	XS2589907653
UBS GROUP AG|1.00|2027-06-24	EUR	936 157,58	5 232,88	972 822,60	36 665,02	CH0483180946
UBS GROUP AG|1.25|2026-09-01	EUR	777 774,05	4 484,87	777 030,20	(743,85)	CH0336602930
UNIBAIL RODAMCO |0.62|2027-05-04	EUR	190 558,94	1 129,93	189 964,41	(594,53)	FR0014000UC8
UNICREDIT SPA|0.50|2025-04-09	EUR	349 261,26	18 270,77	350 530,00	1 268,74	XS2063547041
UNICREDIT SPA|1.25|2026-06-16	EUR	750 282,39	5 452,05	794 360,61	44 078,22	XS2190134184
UNICREDIT SPA|3.88|2028-06-11	EUR	663 733,41	14 445,58	679 468,78	15 735,37	IT0005598971
VATTENFALL AB|3.75|2026-10-18	EUR	244 573,75	1 558,04	248 881,79	4 308,04	XS2545248242
VERIZON COMMUNIC|1.38|2026-10-27	EUR	827 538,10	4 372,50	829 212,84	1 674,74	XS1708161291
VF CORP|4.12|2026-03-07	EUR	325 781,63	12 406,78	326 588,14	806,51	XS2592659242
VOLKSWAGEN AG|4.25|2026-01-07	EUR	1 003 913,91	39 377,98	1 014 249,18	10 335,27	XS2617442525
VOLKSWAGEN FIN.S|3.75|2026-09-10	EUR	558 531,89	6 725,20	566 080,24	7 548,35	XS2837886014
VOLKSWAGEN FINAN|3.25|2027-05-19	EUR	499 891,96	1 895,40	499 989,46	97,50	XS2941360963
VOLKSWAGEN INTER|3.12|2025-03-28	EUR	403 137,62	6 664,09	403 044,46	(93,16)	XS2491738352
VOLKSWAGEN INTER|3.50|2049-06-17	EUR	283 560,02	5 695,89	297 841,23	14 281,21	XS2187689034
VOLKSWAGEN INTER|3.88|2026-03-29	EUR	199 719,45	6 045,37	201 711,14	1 991,69	XS2604697891
VOLKSWAGEN INTER|4.12|2025-11-15	EUR	505 209,70	(1 008,81)	508 535,63	3 325,93	XS2554487905
VOLKSWAGEN LEASI|3.62|2026-10-11	EUR	594 993,98	4 763,07	600 205,87	5 211,89	XS2745344601
VOLVO TREASURY A|1.62|2025-09-18	EUR	207 735,36	1 174,20	206 058,31	(1 677,05)	XS2480958904
VOLVO TREASURY A|3.12|2026-09-08	EUR	638 325,27	7 439,84	643 565,00	5 239,73	XS2760218185
VOLVO TREASURY A|3.12|2027-08-26	EUR	438 227,39	4 604,84	440 127,13	1 899,74	XS2887185127
VOLVO TREASURY A|3.50|2025-11-17	EUR	299 415,22	1 664,77	301 198,48	1 783,26	XS2583352443
VOLVO TREASURY A|3.62|2027-05-25	EUR	442 116,74	10 424,79	451 157,31	9 040,57	XS2626343375
VOLVO TREASURY A|3.88|2026-08-29	EUR	455 085,12	5 952,88	462 216,81	7 131,69	XS2671621402
VONOVIA SE|4.75|2027-05-23	EUR	306 394,69	6 792,09	315 432,03	9 037,34	DE000A30VQA4

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTALES Renta fija privada cotizada		**118 318 541,88**	**2 288 957,94**	**119 498 516,11**	**1 179 974,23**	
Acciones y participaciones Directiva						
ISHARES CORE EURO CORPOR	EUR	1 593 022,89	-	1 458 240,00	(134 782,89)	IE00B3F81R35
ISHARES EURO CORPORATE B	EUR	1 897 500,00	-	1 836 510,00	(60 990,00)	IE00B4L60045
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**3 490 522,89**	**-**	**3 294 750,00**	**(195 772,89)**	
TOTAL Cartera Exterior		**122 286 155,32**	**2 292 753,75**	**123 267 919,18**	**981 763,86**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NOCIONAL EURO-BOBL 5YR 6 00 0|100000|FISICA	EUR	7 162 200,00	7 071 600,00	06/03/2025
NOCIONAL EURO-SCHATZ 2YR 6 00|100000|FISICA	EUR	30 077 600,00	29 955 800,00	06/03/2025
TOTALES Futuros comprados		**37 239 800,00**	**37 027 400,00**	
TOTALES		**37 239 800,00**	**37 027 400,00**	

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025

(Expresado en euros)

Exposición fiel del negocio y actividades principales

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.

Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.

En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.

En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025

(Expresado en euros)

En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 año subió 4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.

En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el One Big Beautiful Bill tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRES especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.

En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad y/o no alineados con las características sociales y/ o ambientales del fondo, así como criterios de exclusión por controversias o incumplimiento de normas o estándares. Adicionalmente, se lleva a cabo una valoración de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es.

Este fondo sigue criterios ASG, por lo que los riesgos de sostenibilidad pueden tener un impacto negativo poco significativo en el valor de las inversiones en el medio y largo plazo debido a la naturaleza mitigante de la metodología de inversión que sigue el fondo y las políticas ASG mencionadas anteriormente. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG, y de su utilidad para la gestión

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2025
(Expresado en euros)

de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2025 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros y su Remuneración variable 3.023.544 Euros en relación al ejercicio 2025.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2025) *				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2025**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.580.832	123.612	1.592.501	139.957	9
Resto de empleados	15.370.181	425.436	8.239.039	294.339	233
Total	16.951.013	617.136	9.831.540	434.296	242

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.
**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.

Santander Eurocrédito, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Santander Eurocrédito, FI

Identificador de entidad jurídica: Código LEI 959800SKX7NPBQYRUJ64. ISIN: ES0176938001 (Clase A); ES0176938019 (Clase Car)

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles.** Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● ☐ Sí

●○ ☒ No

☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:

- ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:**

☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 35.7% de inversiones sostenibles

- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☒ con un objetivo social

☐ **Promovió características medioambientales o sociales**, pero no realizó ninguna inversión sostenible

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales evaluando sus inversiones subyacentes en función de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) utilizando una metodología ASG propia e invirtiendo en emisores que exhiban prácticas ASG sólidas y cumplan con los factores de exclusión descritos en la estrategia de inversión recogida en el anexo de Sostenibilidad de la información precontractual de este Fondo.

En este sentido, se han utilizado elementos financieros, ambientales, sociales y de buen gobierno para obtener una visión más completa de los activos subyacentes en los que el Fondo invirtió durante el período de referencia, habiendo evaluado una combinación de factores ASG que incluyeron, pero no se limitaron a:

- Factores ambientales mediante la evaluación del desempeño cuantitativo y cualitativo de los emisores en asuntos como las emisiones de gases de efecto invernadero, el agotamiento de recursos, la contaminación y la gestión del agua. Estos factores han sido aplicables tanto a emisores públicos como privados.

- Factores sociales abarcando desde cuestiones relacionadas con el lugar de trabajo, el cumplimiento de los estándares laborales o la gestión del talento, hasta las relaciones con las comunidades locales, la privacidad y la seguridad de los datos y los derechos humanos. Por la parte de deuda pública, se valoraron factores específicos como políticas y gastos en educación y salud, empleo, calidad social, compromiso con diferentes convenciones relativas a derechos humanos y laborales, entre otros.
- Factores de gobernanza incluyendo la calidad de la gestión de un emisor, su cultura y ética, la eficacia de los sistemas de gobernanza para minimizar el riesgo de mala gestión y la capacidad para anticipar los riesgos operativos y legales que podrían representar un incumplimiento. También se han considerado factores relacionados con la composición y estructura del consejo del emisor. Por la parte de deuda pública, se valoraron factores específicos como son calidad regulatoria y de las leyes de los Estados, control de la corrupción, gastos en I+D, entre otros.

La evaluación de estos factores para cada emisor se basó en la materialidad sectorial definida por la Gestora como parte de su metodología ASG. De manera adicional a estos factores, los casos de controversias también fueron evaluados considerando la gravedad de su impacto en la sociedad, el medioambiente y el impacto en los grupos de interés y, en consecuencia, se integraron dentro de la metodología ASG de la Gestora.

La Gestora también promovió características medioambientales y sociales mediante la aplicación de acciones de engagement, ya sea individualmente o mediante iniciativas colaborativas, para promover mejores prácticas ASG de acuerdo con su política de engagement.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

A continuación, se describe el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad del Fondo a lo largo del período de referencia:

- Indicador de exclusiones: El Fondo no ha realizado ninguna inversión en sectores no permitidos por la política de inversión del mismo de acuerdo con el procedimiento interno de la Gestora. Es decir, el Fondo no tuvo exposición a emisores cuyo negocio está mayoritariamente orientado a actividades relacionadas con el armamento controvertido, así como los combustibles fósiles no convencionales y la generación eléctrica a partir del carbón y minería de carbón. Adicionalmente, para el caso de la renta fija pública, el Fondo no ha tenido exposición a países con un desempeño deficiente en términos de derechos políticos y libertades sociales.
- Indicador de controversias: El Fondo ha tenido una exposición del 0% a emisores involucrados en controversias consideradas críticas.
- Calificación/Rating ASG medio del Fondo: La calificación ASG promedio de los activos con rating de la cartera de inversión directa de contado e IIC según la metodología interna de la Gestora fue de A- en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, a y A+, donde A+ refleja el mejor rendimiento ASG). Este valor se ha calculado como la calificación ASG media de los de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating subyacentes del Fondo teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.
- El porcentaje medio de activos subyacentes del Fondo alineados con las características medioambientales y sociales promovidas fue del 89.32% a lo largo del periodo de referencia.

¿... y en comparación con periodos anteriores?

Con respecto al periodo de referencia anterior, el rendimiento de los indicadores de sostenibilidad ha sido:

- Indicador de exclusiones: Se ha mantenido en 0%.
- Indicador de controversias: Se ha mantenido en 0%.
- Calificación/Rating ASG medio del Fondo ha sido A- en 2022, A- en 2023, A- en 2024 y A- en este periodo de referencia.
- El porcentaje medio de activos subyacentes del Fondo alineados con las características medioambientales y sociales promovidas de al menos el 51% en los periodos de referencia reportados.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Los objetivos de inversión sostenible de este Fondo se alcanzaron invirtiendo en emisores que contribuyeron al menos a uno de los objetivos definidos en el Anexo de Sostenibilidad de la información precontractual de este Fondo. En la práctica, los subyacentes que se han contabilizado como inversión sostenible son aquellos emisores que han cumplido al menos uno de los siguientes criterios:

- Emisores cuyas actividades están alineadas con la trayectoria de descarbonización en virtud del Acuerdo de París o son actualmente Net Zero. Los emisores que han cumplido con este criterio contribuyeron a alcanzar objetivos medioambientalmente sostenibles, como la mitigación del cambio climático, ayudando a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera y/o la adaptación al cambio climático invirtiendo en soluciones de adaptación que reduzcan o prevengan sustancialmente el riesgo efectos climáticos adversos.
- Emisores cuyas prácticas están al menos en un 20% en términos de ingresos alineadas con los objetivos de mitigación y/o adaptación de la Taxonomía de la UE. A la fecha del presente documento, se consideró que los emisores que cumplen con este criterio contribuyeron a los objetivos medioambientales de mitigación y/o adaptación al cambio climático descritos anteriormente.
- Emisores que generan al menos un 20% de ingresos derivados de productos y/o servicios que generan un impacto medioambiental medible (es decir, emisores que desarrollan prácticas agrícolas sostenibles, tecnologías de prevención de la contaminación o energías alternativas, entre otros). Se ha considerado que los emisores que cumplieron con este criterio contribuyeron a objetivos medioambientalmente sostenibles, como la prevención y el control de la contaminación, la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas y el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos.
- Emisores que generan al menos un 20% de ingresos derivados de productos y/o servicios que generan un impacto social medible (es decir, emisores que desarrollan soluciones educativas, mejora de la conectividad o soluciones de tratamiento de enfermedades, entre otros). Los emisores que cumplieron con este criterio contribuyeron a alcanzar objetivos sociales sostenibles, como estándares de vida adecuados y bienestar de los consumidores, contribuyendo a la creación de productos y servicios que satisfagan las necesidades humanas.
- Emisores cuyas prácticas corporativas demuestran su intención de contribuir a los objetivos medioambientales y/o sociales sostenibles del Fondo a través de su desempeño líder en sostenibilidad basado en la puntuación ASG de la Gestora.

Las inversiones en bonos verdes, bonos sociales, y bonos sostenibles también se consideraron contribuyentes a los objetivos de sostenibilidad medioambiental o social del Fondo de Pensiones mediante la financiación de proyectos verdes, sociales o sostenibles de acuerdo con estándares de referencia como los desarrollados por la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (“ICMA”).

Cuando el Fondo ha invertido en IICs de terceras partes, la Gestora utilizó los datos y metodologías de inversión sostenible divulgados por las gestoras terceras.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

Para garantizar que la contribución positiva a un objetivo de inversión sostenible medioambiental o social no ha causado un perjuicio significativo a otros objetivos sostenibles durante el período de referencia, la Gestora ha aplicado las siguientes salvaguardas basadas en su metodología interna con el fin de demostrar que existe la intención de no causar tal daño:

- Consideración de los indicadores obligatorios de incidencias adversas en materia de sostenibilidad (PIAS) que figuran en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288/97, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088, tal como se describe en la siguiente pregunta.
- Actividad en sectores controvertidos: mediante el análisis y exclusión de emisores con exposiciones significativas a actividades controvertidas en sectores como combustibles fósiles, armas controvertidas, tabaco, entre otros, así como inversiones expuestas a controversias severas.
- Desempeño sostenible neutro: la Gestora ha requerido una calificación ASG mínima de B en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, A y A+, donde A+ refleja el mejor desempeño ASG) de acuerdo con su metodología propia para garantizar que las prácticas de sostenibilidad de cada emisor cumplen con unos requisitos ASG mínimos.

Si alguna inversión directa del Fondo ha incumplido con alguna de estas salvaguardas, la Gestora ha considerado que no es posible asegurar que haya existido un daño significativo y no se ha considerado como inversión sostenible.

En el caso en el que el Fondo haya invertido en IICs de terceras partes, la Gestora utilizó la metodología de no causar daño significativo divulgada por las gestoras terceras.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Gestora ha tenido en cuenta ha tenido en consideración los indicadores obligatorios de principales incidencias adversas en el análisis del principio de no causar daño significativo de los subyacentes de este Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más

importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Para ello, la Gestora ha definido umbrales basados en criterios cuantitativos y cualitativos, siendo estos:

- Umbrales absolutos: los emisores con exposición a los combustibles fósiles, actividades que afectan áreas sensibles a la biodiversidad, que violan los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, que carecen de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de dichas normas internacionales, y/o expuestos a armas controvertidas se consideraron incompatibles con el principio de no causar un daño significativo.
- Umbrales a nivel de la industria: los emisores que se encuentren dentro del umbral de peor rendimiento con respecto a su industria en términos de emisiones de gases de efecto invernadero, emisiones al agua, residuos peligrosos y/o asuntos sociales y de empleados no se consideraron conformes con el principio de no causar un daño significativo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El respeto por los derechos humanos es una parte integral de los valores de la Gestora y un estándar mínimo de actuación para llevar a cabo sus actividades de una manera legítima.

En este sentido, las acciones de la Gestora se basan en los principios establecidos en las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre otros. Este compromiso se refleja tanto en las políticas corporativas del Grupo Santander como en las políticas propias de la Gestora disponibles en las webs correspondientes y forma parte del procedimiento interno de integración de riesgos de sostenibilidad de la Gestora. La Gestora ha monitorizado periódicamente si las inversiones directas de contado incumplen alguna de estas directrices internacionales y, en caso de incumplimiento, se ha evaluado y gestionado de acuerdo con la relevancia del mismo, pudiendo haber derivado, por ejemplo, entre otros, en acciones de engagement.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo ha tenido en cuenta en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión. Para ello, la Gestora ha realizado un seguimiento continuo del desempeño de los indicadores de la Tabla 1 y de dos indicadores opcionales de las Tablas 2 y 3 del Anexo I del RTS, para hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas por este Fondo pueden causar hacia el exterior.

Durante el período de referencia, la Gestora ha identificado estos impactos en dos niveles:

- Con base en el desempeño relativo de cada emisor con el objetivo de identificar aquellos emisores con peor desempeño en cada indicador de PIAS. En este sentido, los emisores con peor desempeño con respecto a su sector para todos los indicadores obligatorios han sido evaluados y gestionados de acuerdo con la relevancia del impacto y su recurrencia, pudiendo haber derivado, por ejemplo, en acciones de engagement.
- Con base en la comparación de los indicadores de PIAS del Fondo con los de un índice de referencia (benchmark). Cuando el desempeño del Fondo ha sido peor que el del benchmark, la Gestora ha analizado la gravedad del impacto, la recurrencia en el tiempo, la probabilidad de éxito a través de acciones de engagement, la exposición de la cartera y la tipología de indicado de PIAS para implementar acciones de mitigación. Durante el período de referencia, estas acciones de mitigación se han priorizado para los indicadores relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero y/o las violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Además, la Gestora también ha mitigado esos impactos adversos ajustando las posiciones que más contribuyen al indicador PIAS con peor desempeño frente a su benchmark, limitando el aumento de posición o en última instancia mediante desinversión.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores de PIAS han sido proporcionados por proveedores de datos externos. Se ha realizado un análisis periódico, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato, para solventar las limitaciones en la disponibilidad y calidad de datos de los indicadores.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 1/01/2025 - 31/12/2025

Las principales inversiones del Fondo en los que se ha invertido a lo largo del periodo de referencia son:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
REP CACEIS_B	Servicios Bancarios y de Inversión	33.02%	Unión Europea
SPAIN (KINGDOM OF)	Actividad Gubernamental	8.74%	España
KFW	Servicios Bancarios y de Inversión	2.44%	Alemania
EUR CASH(COMMITTED)	Otros	1.88%	Unión Europea
SIEMENS FINANCIERINGSMAATSCHAPPIJ RegS	Bienes Industriales	1.23%	Alemania
DEUTSCHE BANK AG RegS	Servicios Bancarios y de Inversión	1.19%	Alemania
JPMORGAN CHASE & CO MTN RegS	Servicios Bancarios y de Inversión	1.13%	Estados Unidos
CAIXABANK SA MTN RegS	Servicios Bancarios y de Inversión	1.12%	España
A2A SPA RegS	Servicios Públicos	0.99%	Italia
CAIXABANK SA MTN RegS	Servicios Bancarios y de Inversión	0.92%	España
DNB BANK ASA MTN RegS	Servicios Bancarios y de Inversión	0.84%	Noruega
TERNA RETE ELETTRICA NAZIONALE SPA MTN RegS	Servicios Públicos	0.83%	Italia
KFW MTN RegS	Servicios Bancarios y de Inversión	0.76%	Alemania
SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN AB	Servicios Bancarios y de Inversión	0.68%	Suecia
ING BANK NV MTN RegS	Servicios Bancarios y de Inversión	0.65%	Países Bajos



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La proporción de inversiones relacionada con la sostenibilidad es de al menos el 51% del patrimonio del Fondo de acuerdo con los criterios ASG recogidos en el anexo de Sostenibilidad con la información precontractual de este Fondo.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

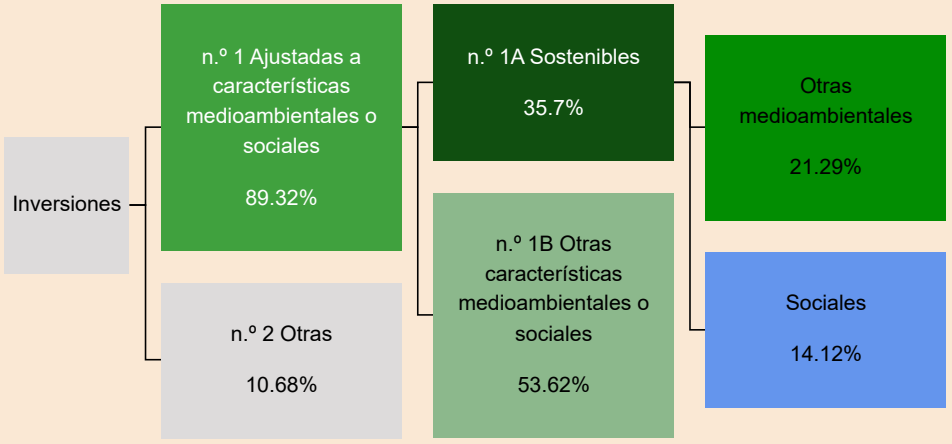
¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo ha cumplido con la asignación de activos prevista en la información precontractual a lo largo del período de referencia. Específicamente:

- El Fondo ha cumplido con el mínimo del 51% del patrimonio invertido en activos de contado e IIC que cumplan con los criterios ASG previamente descritos. A lo largo del período de referencia, este porcentaje ha sido del 89.32%, calculado como el porcentaje medio de activos que promovieron las características del Fondo teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.
- El Fondo ha cumplido el compromiso mínimo del 10% de inversión sostenible. A lo largo del período de referencia, el porcentaje medio de inversión sostenible de este Fondo ha sido del 35.7%, desglosado en:
  - 21.29% que se corresponden con inversiones ambientales distintas de Taxonomía.

- 14.12% que se corresponden con inversiones socialmente sostenibles.

Estos porcentajes han sido calculados como los porcentajes medios de inversión sostenible teniendo en cuenta los datos del último día hábil de cada trimestre del período de referencia.



La categoria n. º1 Ajustadas a características medioambientales o socialesincluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoria n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría**n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

— La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
— La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

- ***¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?***

Los sectores económicos en los que se ha invertido a lo largo del periodo de referencia son:

Sector	% de activos
Servicios Bancarios y de Inversión	63.5%
Otros	10.5%
Servicios Públicos	5.1%
Automóviles y Autopartes	2.3%
Actividad Gubernamental	2.3%
Bienes Industriales	1.9%
Servicios de Telecomunicaciones	1.8%
Alimentos y Bebidas	1.7%
Productos de Consumo Cíclico	1.5%
Productos y Servicios Personales y del Hogar	1.5%
Farmacéuticas e Investigación Médica	1.4%
Transporte	1.4%
Fondos	1.0%
Servicios y Equipos de Salud	0.7%
Bienes Raíces	0.6%
Seguros	0.6%
Software y Servicios de TI	0.4%

Sector	% de activos
Recursos Aplicados	0.3%
Recursos Minerales	0.3%
Energía - Combustibles Fósiles	0.2%
Químicos	0.2%
Conglomerados de Bienes de Consumo	0.2%
Compañías de Inversión Holding	0.2%
Venta Minorista de Alimentos y Medicamentos	0.1%
Minoristas	0.1%
Equipos Tecnológicos	0.1%
Servicios Industriales y Comerciales	0.1%

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

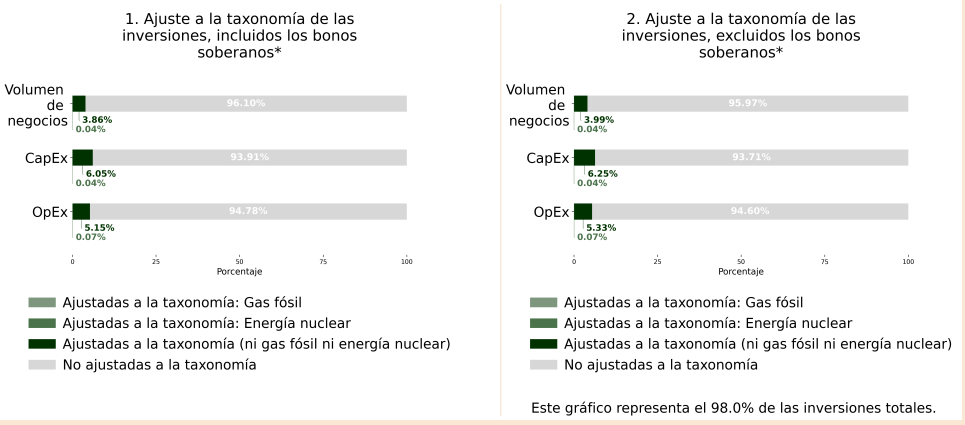
El Fondo no tiene establecido un porcentaje mínimo de alineamiento de las inversiones de este a la Taxonomía de la UE (gas fósil, energía nuclear, medioambiental, …) ni tiene objetivo de inversión acorde a ella. Al no tener establecido un compromiso mínimo de alineamiento, el dato no es auditado y se reporta a efectos informativos.

Los siguientes gráficos muestran el alineamiento del Fondo con la Taxonomía de la UE a lo largo del periodo de referencia.

- ***¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?***

[X] Sí
[ ] En el gas fósil [X] En la energía nuclear
[ ] No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



**A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

- ***¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?***

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procendentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

La proporción de inversions realizadas en actividades facilitadoras ha sido de 2.59% en términos de volumen de negocios, 3.81% en CapEx y 4.3% en OpEx, y en actividades de transición ha sido 0.12% en términos de volumen de negocios, 0.32% en CapEx y 0.05% en OpEx durante el periodo de referencia.

- ***¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?***

El Fondo no tiene establecido un porcentaje mínimo de alineamiento de las inversiones de este Fondo de Pensiones a la Taxonomía de la UE. No obstante, el porcentaje de inversiones alineado con taxonomía comparado con los periodos de referencia anteriores ha sido de 0.57% en 2022, 3.06% en 2023, 4.46% en 2024 y 3.9% en 2025.

---

[1]Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE 9 cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE ha sido de 21.29% a lo largo del periodo de referencia.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones socialmente sostenibles del Fondo ha sido de 14.12% a lo largo del periodo de referencia.

¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El Fondo ha tenido una proporción del 10.68% del patrimonio del Fondo de Pensiones a lo largo del periodo de referencia a inversiones que no están alineadas con las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo. Este porcentaje ha sido calculado como el porcentaje medio del Fondo teniendo en cuenta las inversiones subyacentes del último día hábil de cada trimestre del período de referencia, tal como se define en la sección Inversiones principales.

Estas inversiones no alteraron el logro de las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo, y su propósito ha sido el de contribuir a la gestión eficiente de la cartera, proporcionar liquidez y un propósito de cobertura.

La Gestora ha establecido salvaguardias ambientales o sociales mínimas para no causar un perjuicio significativo, como la consideración de los principales incidencias adversas, o la exclusión de actividades no alineadas con las características ambientales y/o sociales del Fondo de Pensiones. Los activos que podían considerarse eran los siguientes:

- Activos de inversión directa de contado que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos del proveedor utilizado por la Gestora de Pensiones y que no puedan ser consideradas inversiones sostenibles. Estos activos cumplen los criterios de exclusión del Fondo, asegurando así unas salvaguardas mínimas.
- IIC que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos y que no puedan ser clasificadas como IIC del art. 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088. Dentro de los procedimientos de selección de IIC se aplican unas salvaguardas mínimas siempre que esté de acuerdo con el procedimiento interno de la Gestora.
- Otros activos de contado distintos de los señalados anteriormente (i.e.: ETC) que estén permitidos por la política del Fondo y para los que se aplican unas salvaguardas mínimas.
- Liquidez en el depositario y resto de cuentas corrientes utilizadas para la operativa ordinaria del Fondo (i.e.: garantías de derivados, etc.).

Adicionalmente, para las inversiones en instrumentos financieros derivados no les resulta de aplicación los procedimientos descritos para la promoción de las características ASG. En este caso la Gestora tiene establecido procedimientos para verificar que dichos instrumentos no alteran la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el Fondo, pudiendo utilizarse dichos instrumentos con la finalidad de cobertura y de gestión eficiente de la cartera del Fondo como elemento diversificador y de gestión.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante el período de referencia, se han adoptado las siguientes medidas para cumplir con las características medioambientales y sociales del Fondo:

- La Gestora ha revisado periódicamente que el Fondo de Pensiones ha cumplido con las siguientes exclusiones:
  - Se han excluido emisores con exposición mayoritaria (medida en términos de volumen de negocios) a actividades relacionadas con el armamento controvertido, así como los combustibles fósiles no convencionales y la generación eléctrica a partir del carbón y minería de carbón.
  - Se han excluido del universo de inversiones aquellos emisores en los que se han identificado controversias consideradas críticas.
  - Los emisores de renta fija pública fueron evaluados para excluir con aquellos con bajo desempeño en relación con los derechos políticos y libertades sociales. Para ello, la Gestora basó su análisis en cualquiera de los dos indicadores siguientes:
    - Democracy Index: Indicador que determina el rango de democracia de 167 países en base a mediciones tales como el proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. En una escala de 1 a 10 puntos, se excluyen los países que están por debajo de 6 puntos y se corresponden con regímenes híbridos y

autoritarios.

- Estudio Freedom in the World: Indicador que mide el grado de democracia y libertad política en todos los países y en los territorios más importantes en disputa de todo el mundo en una escala de 3 niveles (“No libre”, “Parcialmente libre” y “libre”), se excluyen aquellos países calificados como “No libres”.

- La Gestora ha supervisado periódicamente que la calificación / rating ASG mínima medio de los emisores de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating del Fondo ha sido de al menos A-, de acuerdo con la metodología propia de la Gestora en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, A y A+, donde A+ refleja el mejor desempeño ASG).

Adicionalmente, la Gestora también consideró que los siguientes casos también cumplían con las características medioambientales y sociales promovidas por el Fondo, y se contabilizaban como tal:

- Los casos de un emisor sin calificación ASG o que no cumpliera con los indicadores ASG establecidos en la estrategia de inversión, pero que tengan inversiones que puedan ser consideradas inversiones sostenibles, y en concreto emisiones de dicho emisor que puedan ser calificadas como bono verde, social o sostenible, estas emisiones podrían formar parte del universo de activos que promueven las características ASG del Fondo, tras la validación previa de la Gestora, de conformidad con su metodología de análisis propia.
- Las IICs que, aunque no tengan asignado un rating ASG por la Gestora, sean IICs que promuevan características ASG. (IIC consideradas art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088 y/o que tengan como objetivo inversiones sostenibles (art. 9 conforme con el Reglamento (UE) 2019/2088)).

Los criterios ASG anteriores, junto con el cumplimiento de los compromisos mínimos del Fondo se integraron en el proceso de inversión y fueron supervisados periódicamente por el equipo de Cumplimiento de la Gestora. En caso de incumplimiento, se tomaron las medidas correctivas necesarias (por ejemplo, comunicación con el equipo SRI, remisión al comité correspondiente, entre otros).

Además, el desempeño ASG de los emisores ha sido objeto de un seguimiento sistemático y continuo por parte del equipo SRI de la Gestora, incluido el seguimiento continuo de las posibles discrepancias detectadas por los gestores y los datos del modelo proporcionado por los proveedores.

Por último, la Gestora ha llevado a cabo actividades de engagement con emisores privados y actividades de voto en los casos en que el tipo de activo lo permite (acciones). Estas actividades estaban alineadas con las características sociales y medioambientales del Fondo y con las Políticas de Engagement y Voto de la Gestora disponibles en:

https://www.santanderassetmanagement.es/sostenibilidad/

Para ver más ejemplos de las actividades de engagement y voto realizadas, se puede consultar el informe de implicación y voto de la Gestora disponible en:

https://www.santanderassetmanagement.es/sostenibilidad/



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?***

  No aplica.